

Esta edición PDF del **Papel Literario** se produce con el apoyo de



**ESCRIBE INÉS QUINTERO:** Mientras Bolívar y Carabobo se entronizan en el relato y la memoria, son muy pocas e irrelevantes las menciones y celebraciones que recuperan la toma de Puerto Cabello. Un pequeño acto se realizó localmente en 1843, para conmemorar los 20 años del suceso. Hubo toros, iluminación y un tablado con el retrato de Páez, quien para entonces era presidente de la república, pero no se presentó en la escena.



**DIVINO TEMOR >> PREMIADO EN LA BIENAL RAFAEL MARÍA BARALT**

# Carlos Marín Medina: El miedo es una idea política



CARLOS MARÍN MEDINA / ©FREISY GONZÁLEZ PORTALES

Premiado en la Bienal Rafael María Baralt 2022-2023, circula *Divino temor. Iglesia, miedo y guerra en Venezuela (1810-1814)*, publicado por la Academia Nacional de la Historia y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura (2024)

NELSON RIVERA

**Q**uiero pedirle un comentario general sobre el peso, sobre la presencia cotidiana de la Iglesia y la fe católica en los años previos al inicio de la guerra de Independencia. ¿La venezolana era una sociedad extendidamente católica? ¿La Iglesia vigilaba a la sociedad?

Sin duda, la Iglesia era una institución de gran peso en la sociedad colonial. Fueron tres siglos de fidelidad a la Corona. También fue un proceso de construcción de un modo civilizatorio anclado en la doctrina católica. Hablo de normativas que constituyeron hábitos, creencias y conductas en

torno a la experiencia vital de los vasallos. La religión vehiculaba la autoridad: era una presencia institucional que aceptaba el poder de los reyes y la vigilancia de Dios de todo lo visible e invisible. Esta moral religiosa era el aire donde todo se suspendía. O más claro aún: el aire por medio de cual se cohesionó un modo de existencia en comunidad.

De esa moral devocional dependía la estructura jerárquica de la sociedad y el cosmos que ella representaba. Para que el individuo pudiera gozar de la gracia y los bálsamos que aportaba la doctrina católica, debía cumplir con sus mandamientos, pagar sus tributos, confesarse, etc. Era un sistema de creencias que te prometía gozar de una estabilidad y seguridad espiritual. Que lo veamos ahora como algo extraño, parece lógico. Pero para nuestros ancestros, era una experiencia que les aportaba un sitio seguro ante la mirada escrutadora de Dios y sus ministros.

Así como la Iglesia prometía aliviar el drama de la existencia, asimismo vigilaba. Desde los primeros tiempos de la evangelización en el territorio, los religiosos se afanaron en diseminar no solo la lengua y los sacramentos, sino también la cartilla de los “buenos” y “malos” comportamientos. Rafael Strauss, en *El diablo en Venezuela*, describe cómo fue este proceso prohibitivo que se fue construyendo en la Colonia. Fue una labor civilizatoria titánica meter en cintura a las “ovejas”. Este proceso de “mentalización católica”, como lo define Rafael Hernández Heres, estableció los pilares de la cultura colonial. Si revisamos la faena de los obispos, vemos el afán pedagógico—enseñar “el saludable temor”— y la

fuerza controladora dentro y fuera del altar. Si tuvo efecto o no, eso es otra discusión. Lo que sí es cierto es que modeló una sensibilidad ante la culpa, el pecado y la promesa de la salvación eterna.

**¿Quién fue Narciso Coll y Prat? ¿Por qué ocupa un papel decisivo en su estudio?**

El arzobispo Coll y Prat es quizás uno de los protagonistas más decisivos para entender el quiebre progresivo y azaroso del orden colonial a partir de 1810. Este prelado catalán fue el responsable de la arquidiócesis de Caracas entre 1810 y 1816, que era la instancia más importante en términos eclesiásticos de la Provincia de Venezuela. También estaba, en el occidente del territorio, el obispo Santiago Hernández Milanés, quien regentaba la diócesis de Mérida y de Maracaibo.

Conforme me sumergí en la investigación, descubrí que la labor del prelado Coll y Prat no podía comprenderse sin analizar la mentalidad eclesiástica en el tiempo colonial. El miedo como perspectiva del pasado, en cierto sentido, obliga a sumergirse en las reacciones e interpretaciones del pasado para contextualizar cómo actuaban, bajo qué patrones y de qué modo persiste una línea de creencias ante ciertas amenazas históricas. Por eso fue clave estudiar los testimonios de los obispos Mauro de Tovar, Diego de Baños y Sotomayor, Diego Diez Madroñero, Mariano Martí y Francisco Ibarra. En ellos descubrí una moral religiosa concreta, que fue el soporte político y cultural del Antiguo Régimen. Esta visión obispal es fundamental porque de ella se permeaba la grey y se ejercía un control jerárquico.

Coll y Prat utiliza la tradición canónica existente para defender lo que se creía sagrado: Fernando VII y a la santa religión. Era un mecanismo legítimo. No olvidemos este otro detalle: la revolución también empezó a “infestar” a religiosos. Aquello era un escándalo. Muchos simpatizaban con las banderas de la república. Lo que ocasionó en el prelado un verdadero dolor de cabeza. Hizo falta aplicar la fuerza del castigo para estas

“

**El miedo eclesial es un miedo cultural porque esta institución creó y difundió discursos didácticos o moralizantes para controlar a la feligresía”**

ovejas negras, para que aprendan a no “...entrometerse en partidos sediciosos condenados por las leyes divinas y humanas”. La nave eclesial tambaleaba y reflejaba la crisis que atravesaba el colectivo. Esto es lo que se percibe al leer sus *Memoriales sobre la Independencia de Venezuela*: la disputa entre el pensamiento tradicional y los nuevos aires ilustrados, que instauraron a partir de 1811 un proyecto republicano y liberal.

**Su libro explora la cuestión fundamental del miedo como recurso esencial para la preservación del poder. Utiliza la categoría “miedo eclesial”. ¿Qué es, qué lo caracteriza?**

El miedo es una idea política. La relación entre miedo y poder es tan antigua como las civilizaciones. Entre ambas se han construido nuestras sociedades. En *Divino temor* conceptualizo el miedo eclesial basándome en dos elementos: uno, como un poder terrenal, porque regulaba la conducta moral de los fieles en torno al cumplimiento de los sacramentos, etc.; y dos, como un poder espiritual, porque fomentaba un discurso simbólico y ceremonial en torno al castigo divino o a la condenación eterna de los creyentes.

El miedo eclesial es un miedo cultural porque esta institución creó y difundió desde el púlpito discursos didácticos o moralizantes para controlar a la feligresía y conservar su lugar en el mundo. Este miedo se traduce en una moral acendrada en la visión apostólica católica, en sus ceremonias y en su imaginario en Occidente. Hablamos de dos mil años de tradición. Se trata de creencias más o menos compartidas que comunican modos y hábitos de vida, así como condicionamientos mentales para experimentar la existencia desde la veneración, el respeto y la piedad. Bajo la fe, hombres y mujeres eran criaturas seguras, estables, protegidas, siempre y cuando siguieran con los preceptos teológicos de la Iglesia.

Agrego este otro detalle: la Iglesia supo “domesticar” el miedo natural a la muerte. Por siglos, lo transformó en un recurso moral gracias a las nociones del pecado, la culpa y la salvación. Sobre este particular, Jean Delumeau y otros historiadores, filósofos, psicólogos y antropólogos contemporáneos han aportado estudios de vital importancia. Recordemos que el uso del “saludable temor” desde el púlpito—como quedó expresado en las *Constituciones sinodales* de Caracas de 1687—era parte consustancial de la doctrina y se tenía la convicción de que era legítimo.

**¿La Iglesia católica constituyó un factor relevante en el mantenimiento del orden monárquico de España? ¿Qué ocurrió cuando la guerra de Independencia puso en evidencia que el poder podía cambiar? ¿La Iglesia católica local se sintió amenazada por el movimiento independentista?**

El sostenimiento del régimen monárquico dependía de la efectividad del control religioso. El estamento eclesiástico tenía, por mandato sagrado, que señalar, vigilar, regular y proyectar las amenazas que pudieran desestabilizar el sistema de valores. Esa era su misión apostólica. De la corona manaba la sabia eclesiástica: era una simbiosis simbólica y ceremonial de grandes proporciones de donde dependía la fidelidad de los vasallos al entramado jerárquico de la sociedad. Así estuviera el rey del otro lado del Atlántico, gracias a estos fundamentos ideológicos que muy bien estudia Carole Leal Curiel, el orden tradicional movía las poleas del poder y ejercía su autoridad.

(Continúa en la página 2)

# Carlos Marín Medina: El miedo es una idea política

(Viene de la página 1)

La gestión del arzobispo Coll y Prat a partir de 1810 experimenta un “repliegue de Dios”, como lo define Luis Castro Leiva. Es decir, un proceso político y cultural donde las élites criollas van minando, progresivamente y con muchos matices, el sitial sagrado que hasta entonces habían gozado los ministros eclesiásticos en Venezuela. Dios, y por tanto, el rey, empiezan a recibir las primeras críticas. La revolución era la representación de lo maligno y lo prohibido: la cumbre de una “enfermedad” de una época que prometía el caos y la demolición del edificio social que con tanto sacrificio y amor se había construido. Esa era, en resumen, la cadena explicativa eclesial que sugiere la lectura de los documentos y testimonios históricos.

Sin embargo, ya las alarmas estaban indicando el peligro: el mal francés o ilustrado estaba metiéndose, sigilosamente, por las costas del territorio en las últimas décadas del siglo XVIII y propiciando que se le vieran las costuras al Antiguo Régimen. En el ambiente estaba la Revolución francesa y estadounidense; y peor aún, la Revolución haitiana. En 1797 la alarma ya está con más fuerza en casa: se devela el movimiento insurreccional de Gual y España. Todo eso va alimentando la mentalidad de alerta en el estamento religioso. Y al abrirse la coyuntura juntista a partir 1810, el peligro era ya una realidad.

**Una vez comenzada la guerra, ¿cuál fue la conducta de la Iglesia? ¿Cómo actuó en una realidad en la que dos bandos se enfrentaban a muerte? ¿No eran, acaso, dos bandos que compartían una fe? ¿Durante la guerra se persiguió a los sacerdotes? ¿Hubo los que participaron en batallas?**

No la tuvo fácil el arzobispo Coll y Prat. Si bien este legitimará a la Junta Suprema de Caracas a partir de julio de 1810, en los meses siguientes se va rompiendo ese *modus vivendi* con el nuevo orden instaurado en Caracas. Recordemos que los criollos instalaron una Junta para la Defensa de los Derechos de Fernando VII. Con todo, y siguiendo el testimonio del prelado, aquello no fue sino una estrategia en un doble sentido: uno, para instalar un autogobierno revolucionario de naturaleza “impía”; y dos, para atacar “criminalmente” la potestad sagrada de la institución. Su lógica mental: sin la Iglesia, podía trastornarse el edificio social y perderse la tranquilidad pública. El resultado sería el caos, la impiedad, el libertinaje y la muerte.

Estoy de acuerdo contigo: ambos polos enfrentados conservaban una fe. Sin embargo, estaban separados en temas estructurales como la tolerancia de cultos y las inmunidades de los religiosos. Con la firma de la independencia absoluta de Venezuela con respecto a la Metrópoli, quedaba en un suspenso la legitimidad del patronato eclesiástico firmado en el siglo XVI. Para enfrentar ese vacío, algunos ilustrados apostaban a la creación de una “catolicidad republicana” –como lo explica Francisco Virtuoso y Guillermo Aveledo Coll– donde la Iglesia debía ser permeada por las virtudes liberales y construir un concordato clave para la paz social.

Para los repúblicos, el tema religioso sacaba a flote una estela de contradicciones. Francisco de Miranda creía –así como Montesquieu, Rousseau y otros ilustrados– que no podía construirse una república sin la religión como fuerza de cohesión social; Juan German Roscio, una de las mentes brillantes del período, estaba convencido de la importancia de la fe cristiana, pero no de su vinculación con el despotismo monárquico. Como vemos, abundan en el relato los grises, más que los blancos y negros. Pero dentro de esos matices, el ritmo de los acontecimientos políticos no perdía tiempo. El Supremo Congreso aprobó la eliminación de los fueros eclesiásticos en diciembre de 1811; y eliminó el Tribunal del Santo Oficio en febrero de

1812 en todo el territorio.

El arzobispo Coll y Prat tenía conciencia de este panorama caótico que se avecinaba a la “religiosísima Provincia de Venezuela”. En cuestión de meses, preceptos canónicos que tenían miles de años de tradición fueron violentados. Todo eso fue levantando la mentalidad de asedio del estamento religioso. Cuando la tierra tembló el 26 de marzo de 1812 dejando cientos de muertos y heridos a lo largo y ancho del país, el sacerdocio vio la oportunidad legítima de propugnar el regreso de la monarquía. Suponía una defensa santa, tal como estaba integrada en las *Constituciones sinodales* de 1687 y en el imaginario milenario del dogma.

En nuestra investigación se anexan historias de sacerdotes, curas y misioneros que tomaron parte de esta defensa a ultranza de lo que creían era sagrado. Y lo hicieron utilizando los recursos pedagógicos intrínsecos que venían desde la Colonia: el “santo temor de Dios”, los actos ceremoniales, el confesionario, las penitencias y rogativas públicas. De igual forma los religiosos fueron espías, llevaron armas, movilizaron tropas y hasta dispararon armas para defender al rey y su Iglesia. El miedo le dio sentido a la militancia eclesial: la unificó en medio de una guerra social sin precedentes y tomó medidas de defensa de sus potestades.

**Cita usted párrafos escritos por Coll y Prat: son sobrecogedores. Hablan de una guerra de violencia extrema, inclemente. ¿Exageraba o, en efecto, se produjeron acciones de exterminio?**

En efecto, Coll y Prat fue testigo de un drama colectivo. Hay pasajes de sus *Memoriales* que son una ventana para comprender la crispación emocional de aquellos años. Luego del terremoto de marzo de 1812, el descalabro era general. Los archivos describen la miseria, la desesperación y el hambre. Esto me hace recordar una frase que anotó Rufino Blanco Fombona en uno de sus trabajos sobre la guerra a muerte: “Todo turba y perjudica a la nación general y a cada individuo en particular”. Eso es parte del miedo a ras de suelo que también se ilustra en *Divino temor*: la comprensión del componente afectivo en nuestros ancestros ante la cercanía de la muerte, la violencia y la orfandad existencial.

Fuese con Miranda, Monteverde, Bolívar o Boves, el arzobispo le tocó ser el líder espiritual. También fue un mediador político. De él dependía la cohesión de la grey. Su misión apostólica era la de salvar, pacificar y conservar la vida de “...aquel desgraciado pueblo”, que “no tuvo otro amparo que el natural de su Pastor”. Recordemos que la bandera de la igualdad y la libertad habían sido enarboladas. Esas ofertas encendieron a las esclavitudes. De pronto, la violencia liberaba los más bajos instintos entre las castas. Esa es otra historia que vale la pena contar.

Sangre hubo en Barlovento, Caucagua, Guarenas, Guatire en 1812. En sus *Memoriales* vemos cómo Coll y Prat ordena a sus curas a meterse en aquellas poblaciones para frenar la venganza contra los blancos. Los resortes del control jerárquico se rompieron; pero el vínculo de la religión podía remediarlos. Al menos eso era lo que él y su nave eclesial creían. “Entonces era necesario más que nunca afianzar la opinión pública a favor del gobierno, mantener la tranquilidad interior y promover la laboriosidad no solo para que la ocupación de los campos y talleres distrajese los ánimos agitados y acabase de calmar la oscilación política”, escribe.

El resentimiento entre castas refleja también el trastorno de la economía agrícola y del Estado de derecho. “Todo ha sido anonadado”, escribía Bolívar en 1814. Persecuciones. Saqueos. Arbitrariedades. Ejecuciones. El arzobispo se preguntaba: “¿Y cómo era posible permanecer tranquilo en medio de unos pueblos que se destroza-



INFIERNO (1410) – GIOVANI DA MODENA / BASÍLICA DE SAN PEDRO, BOLONIA

ban a sí mismos?... Nada estaba en seguridad”.

**Dedica usted una parte de su libro al terremoto ocurrido en Caracas, en marzo de 1812. ¿Se puede afirmar que la Iglesia lo usó para sus fines?**

En efecto, la Iglesia instrumentalizó el terremoto para aleccionar. Sin embargo, no se trata de criminalizar su conducta institucional. Hay matices críticos que hay que valorar. Si algo ha hecho buena parte de la historiografía que echó las bases del proyecto nacional a partir de mediados del siglo XIX, ha sido la de señalar al clero como un sector unánimemente reaccionario. Han quedado como los “malos” de la película. Creo que no va por allí el asunto.

En nuestra investigación se refleja que el estamento religioso actuó en 1812 como lo hizo a lo largo del período colonial frente a las inundaciones, sequías y sismos. Cuando el momento de peligro aparecía, también el catolicismo, los mandamientos y sacramentos. Era un nervio institucional que tenía siglos en Occidente. Así

funcionaba la lógica eclesial: en su aparato mental, Dios y la Naturaleza estaban para brindarnos lecciones y hacernos tomar conciencia. Nuestra forma de pensar, sentir y experimentar el mundo no era la que tenían nuestros ancestros. Caeríamos en un error garrafal de afirmar lo contrario.

Roscio anotaría meses después de caída la Primera República: “El confesionario fue la terrible batería que, inaccesible por su secreto, dio a estos vampiros un enorme triunfo en favor de nuestros enemigos”. A contrapelo, se perfila el enorme peso del pensamiento tradicional en las mayorías. ¿Existía, en marzo de 1812, una forma de interpretar el terremoto de otra forma? Eso es otro asunto.

**Por último: Miedo. Una historia alternativa del mundo (2023), el reciente y elogiado libro de Robert Pekham –médico e historiador estudioso de las epidemias– acaba de ser publicado en español. Sostiene que vivimos una época de concentración de miedos. ¿Es así también en Venezuela? ¿Atra-**

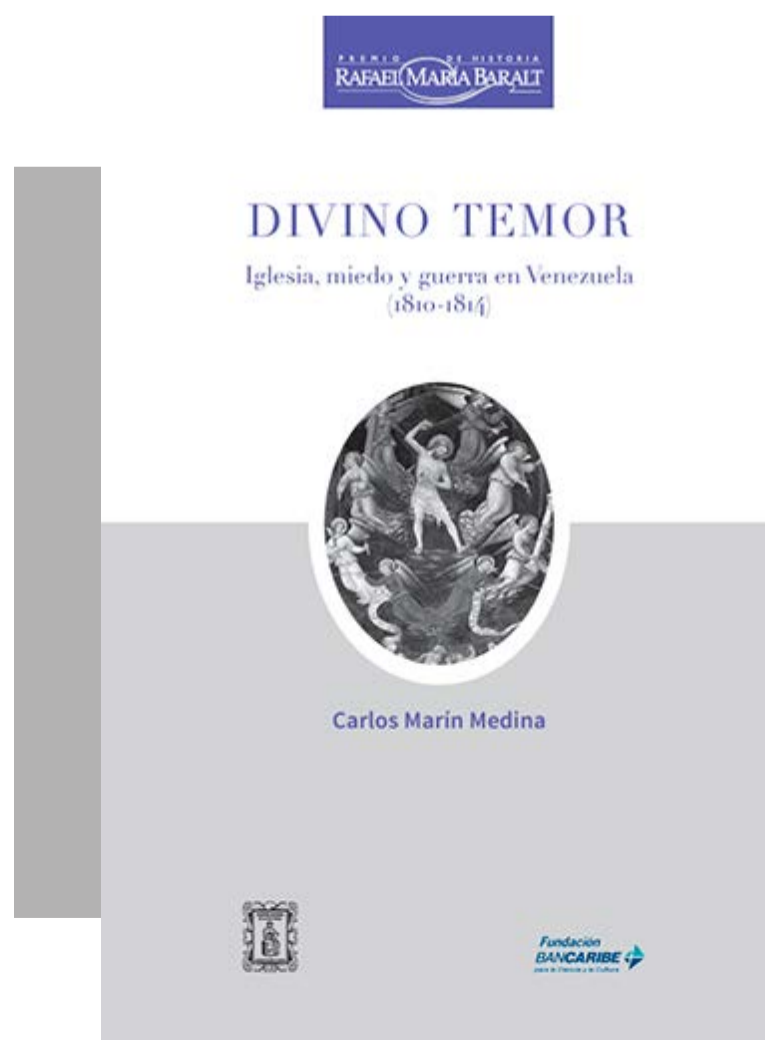
**vesamos años donde el miedo es intenso y constante?**

Sí, el miedo es un tema contemporáneo. Cambia de rostro, se mimetiza cada vez más y se hace más difuso. Si vivimos en una época de concentración de miedos o no, es un punto válido hasta cierto punto. Lucien Febvre definía la Europa del siglo XVI mediante esta frase: “miedo siempre, miedo en todas partes”. Estamos hablando de Occidente: el poblamiento de América, las reformas religiosas, las creaciones de los Estados modernos, la invención de la imprenta, los adelantos renacentistas, etc. Febvre no dudaba definir la vida del Renacimiento desde la potencia omnipresente del miedo. A George Dubby le gustaba examinar los miedos del año 1000 para entender las amenazas de este nuevo milenio.

Sí estoy de acuerdo en algo crucial: vivimos en una época donde la velocidad, el consumo, el goce, la hiperconectividad, todo eso hace del temor algo más palpable: el peligro puede aparecer en cualquier momento, sin que medie aviso. Estamos distraídos en un individualismo de nuevo cuño. Se está normalizando vivir con miedo en el mundo globalizado, aún más después del Covid-19. Parece no haber certezas. Parece que el mundo de nuestros abuelos, sus expectativas, sus sueños, ya no son para nosotros. De allí que Milán Kundera escribiera: “en la niebla se es libre, pero es la libertad de alguien que está entre tinieblas”.

En el caso venezolano, creo que hay amenazas históricas que siguen intactas en nuestro inconsciente colectivo. Son como viejos acompañantes que nunca dejan de acecharnos. En nuestra mentalidad colectiva, cada vez que se aproxima un cambio trascendental que requiere el consenso de todos, viejos relatos de viejas amenazas salen a alborotar las pasiones que creíamos ya superadas. En el tema del miedo social, nada está perdido para la comprensión de nuestro presente. Hoy más que nunca, el miedo es y debe ser recurso para estudiarnos a nosotros mismos. Debemos mirarnos en el espejo para llenarnos de valor. La historia del miedo también puede ser la de nuestra valentía. ☺

*“Divino temor. Iglesia, miedo y guerra en Venezuela (1810-1814). Carlos Marín Medina. Academia Nacional de la Historia y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura. Caracas, 2024.*



MEMORIA &gt;&gt; 8 DE NOVIEMBRE DE 1823

# Toma de Puerto Cabello: efeméride de significación nacional

El 8 de noviembre de 1823, bajo la dirección de José Antonio Páez, tropas patriotas capturan la Plaza Fuerte de Puerto Cabello, acción que propinaría un golpe decisivo a las fuerzas militares realistas. El dossier que se ofrece hoy, coordinado por José Alfredo Sabatino Pizzolante, incluye textos de Inés Quintero, Fernando Falcón, Ramón Santos Martínez y Asdrúbal González

JOSÉ ALFREDO SABATINO  
PIZZOLANTE

La guerra toma un giro decisivo el 24 de junio de 1821, tras la victoria patriota en Carabobo. El general Latorre se refugia en Puerto Cabello –en manos realistas desde 1812, cuando la estratégica plaza fuera perdida por Bolívar– acompañado de su mermado ejército y al amparo de la ciudad amurallada. Los realistas todavía conservan puntos claves como Maracaibo y Puerto Cabello, de allí que se estaba lejos de tener el control total del territorio nacional. El 24 de julio de 1823, los patriotas propinan derrota a la flota española en la Batalla del Lago, obligando al general Morales a capitular y en su carácter de capitán general de la Costa Firme entregar Maracaibo y el castillo de San Carlos, embarcándose para La Habana, quedando tan solo Puerto Cabello en manos españolas.

Resultaba imperativo, entonces, tomar control de este último reducto, tarea que le es encomendada al general José Antonio Páez, quien pone todo su empeño a partir de mayo de 1822 al sitiarse, operaciones que se inician con la captura de El Vigía, terminando exitosamente al producirse la toma de la Plaza Fuerte de Puerto Cabello en la madrugada del 8 de noviembre de 1823.

El episodio es de obligada mención en los anales de la guerra independentista, marcando, como lo hace, el fin del dominio español en territorio patrio, como lo reconocen la totalidad de los historiadores consultados. Don Felipe Tejera, en su *Manual de historia de Venezuela*, al referirse a la toma de la plaza que, desmantelada como se halla –decía–, es la más fuerte de Venezuela, escribe que “Termina aquí la magna y épica guerra de la emancipación de Colombia”, Eloy G. González, en su *Historia de Venezuela desde el descubrimiento hasta 1830*, se contenta con citar a Baralt, afirmando “Aquí concluye la guerra de la independencia de Colombia”. Más parcas resultan las apreciaciones de otros historiadores al afirmar que como consecuencia de la toma de la plaza y capitulación del castillo San Felipe, “desapareció para siempre el dominio de España en Venezuela” (José Gil Fortoul); que con la entrega de este puerto “Venezuela quedó libre e incorporada a Colombia” (Guillermo Morón) y que Puerto Cabello fue “el último bastión realista en territorio venezolano” (Miguel Ángel Mudarra).

La toma de la Plaza Fuerte de Puer-

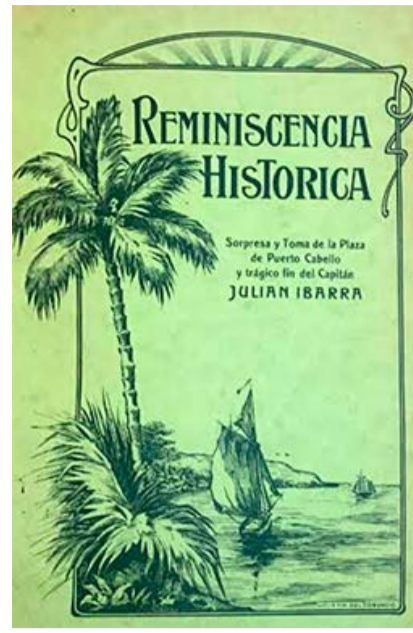
to Cabello fue una memorable acción, que vestiría de gloria al general Páez, sus oficiales y soldados. El general Francisco de Paula Santander, en su condición de vicepresidente de la República, decretó honores a los vencedores. El Batallón Anzoátegui pasó a llamarse “Valeroso Anzoátegui de la Guardia”, el regimiento de caballería Lanceros de Honor fue denominado en lo adelante “Lanceros de la Victoria”, a los jefes, oficiales y tropas que participaron en el ataque y ocupación de la plaza se les concedió el uso de una medalla “que llevarán del lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta carmesí (sic), con esta inscripción: Vencedor en Puerto Cabello año 13o”, de oro para los jefes y oficiales, y de plata para los soldados; mientras que la misma medalla montada en diamantes le correspondió a los generales en jefe José Antonio Páez y José Francisco Bermúdez. Finalmente, la medalla de los libertadores de Venezuela le será concedida a todos los jefes, oficiales y tropa de la división del ejército y a los de marina, que concurrieron al sitio.

A pesar de la trascendencia del referido hecho, la historiografía patria le había prestado muy poca atención, con la sola excepción del historiador Asdrúbal González Servén, que publica su obra *Sitios y toma de Puerto Cabello*. Se trata de un enjundioso trabajo, ciertamente, que, si bien abordó con seriedad y abundantes materiales el tema, no logró sacarlo del localismo al que parece haber estado condenado desde antaño. ¿Cuáles fueron las razones? La cercanía de la toma con la victoria patriota en la batalla naval del Lago, contribuyendo a opacar

la primera; el deseo manifiesto de los porteños de hacer suya esta efeméride considerándola en singular o como un hecho aislado solo de interés local; la poca atención prestada a este episodio desde Valencia, en la errónea idea de que se trata de uno del exclusivo interés de los porteños, por citar algunos, son todos elementos que podrían influir en ese hasta hoy pernicioso localismo que, ni siquiera, pudo ser superado durante las celebraciones del sesquicentenario de la toma en 1973, cuando fueron organizadas desde Caracas simplemente como un apéndice de la programación preparada para rendir homenaje a la victoria del lago, en el marco de lo que entonces se llamó año de la “Reafirmación Marítima Venezolana Sesquicentenario de la Batalla Naval de Maracaibo”.

Sin embargo, transcurridos doscientos años de los acontecimientos, se trata de un evento sujeto a la necesaria revisión, a fin de despejar algunas conjeturas, imprecisiones y, más importante, ahondar en el papel de algunos de los actores, tarea que hemos asumido desde la Academia de Historia del Estado Carabobo, movidos por nuestro empeño de, primeramente, ilustrar sobre el hecho histórico mismo, despejando en lo posible algunas ideas erróneas que sobre el evento subsisten en el imaginario colectivo; y, en segundo lugar, insistir acerca de la significación y alcance del episodio con el fin de sacarlo del localismo a que ha sido condenado por la historiografía oficial y visiones gubernamentales.

La edulcorada versión narrada por el general José Antonio Páez en su *Autobiografía* debe, necesariamente,



ser sometida a una relectura. Solo por citar un punto en concreto, el relato del negro Julián, esclavo o sirviente de los Istueta, cuyas huellas son descubiertas en la playa por una patrulla patriota, más tarde, revelando cómo era posible salir y entrar de la plaza vadeando los manglares, requiere ser sometido al tamiz de la historia, mediante las fuentes escritas contemporáneas de los eventos. Así, la lectura de un suelto aparecido en *El Colombiano*, edición del 8 de octubre de 1823, revela que un mes antes de producirse la toma, la capitulación era prácticamente un hecho: “...Remitió Calzada ayer de Puerto Cabello –podemos leer en el periódico caraqueño– diez prisioneros de buques mercantes y dos mujeres de Barcelona. Por estos sabemos que tanto el pueblo como la tropa son por la opinión de capitular; que Istueta es de igual sentimiento, y que solo Carrera, Picayo, Britapaja, Juan Villalonga, Burguera, Arismendi, Corujo y Mieles en contra; que tiene carne y menestra para 18 días, y que harina sí hay mucho más de 400 barriles, que ayer salieron tres pailebotes cargados de familias para Curazao, y el de Trasmalas (sic) lo aguardan con víveres; que en

fin no ha quedado gente alguna, y que solo el obstinado Carrera sostiene aquella máquina; que este ha ofrecido que en caso de que no les venga auxilio de la Habana, mandarán a Martínica en busca de la escuadra francesa para que los acompañe y nos bata, y que esto se hace diciendo ‘viva el rey y muera la Constitución’; que es tan malo el trato que da a nuestros prisioneros ingleses cuyo número es de 30 que el palo sumba sobre ellos; que todos los víveres, granadas y balas los trasladan al castillo y que de la artillería de la trinchera la tercera parte son violentos...”. La situación que se vivía dentro de la asediada plaza era insostenible, resultando obvio que el comerciante Istueta estaba trabajando a favor de la capitulación o, al menos, activamente promoviendo. De allí que el asalto a la plaza era inminente e inevitable, por más que el general Páez pretendía atribuirlo al encuentro fortuito de unas huellas humanas en la playa, que luego resultan ser las del negro Julián.

De manera, pues, que la discusión acerca de la significación de esta efeméride no es poca cosa, aunque no es nuestra intención pretender adjudicar a la toma una jerarquía mayor o por encima de otros hechos de armas, no se trata de eso. Sin embargo, considerando objetivamente el asunto, es obvio que la toma constituye un episodio que debe entenderse como consecuencia y complemento de las victorias de Carabobo (1821) y Maracaibo (1823), todas ellas de trascendencia nacional. La victoria de las fuerzas republicanas en noviembre de 1823, que termina con el último reducto realista en el territorio de Colombia, tendrá importantes implicaciones geopolíticas. Por una parte, permite a las autoridades avanzar y enfocarse en la campaña del Sur, sin tener que distraer recursos económicos que no abundaban; por la otra, pacifica la totalidad del territorio, eliminando una posible cabecera de playa de mucha utilidad en el escenario de una eventual invasión, pues habría que recordar que en los meses previos muchos fueron los rumores sobre posibles expediciones desde La Habana y Puerto Rico para retomar el territorio venezolano, entre ellas, una expedición comandada por Laborde constante de 2.500 hombres y 10 buques de guerra; otra liderada por el general Francisco Tomás Morales con 5.000 negros, aunque es justo mencionar que quizás se tratara de simples especulaciones, toda vez que no existía desde la madre patria ni voluntad política, tampoco capacidad económica y militar. España, además, era presa de serios conflictos internos producto del liberalismo, que le impedía asistir financieramente a los últimos focos realistas en tierra colombiana, mucho menos ayudar a la gran masa de emigrados que huían hacia las Antillas.

Al considerar nuestro tortuoso proceso de Independencia, imposible resulta hablar de la victoria en la sabana de Carabobo sin hacerlo de la batalla naval, pero tampoco de la toma, pues con la primera se asesta duro golpe a las fuerzas terrestres de los realistas, con la segunda se descalabra la importante flota enemiga y con la tercera, conviene insistir en ello, se pone punto final a la guerra de Independencia en territorio entonces colombiano. Para Puerto Cabello el heroico episodio significó, indudablemente, dejar atrás los años de fidelidad monárquica para enrumbarse por mejores tiempos republicanos, pero para Colombia la grande fue un respiro que le permitió disponer de recursos y hombres para la libertad definitiva del Sur. Mucho por discutir todavía, especialmente, sobre la significación y alcance de esta importante victoria, mucho por escribir respecto de algunos personajes y sus motivaciones, fundamental divulgar esta gesta bicentaria entre los jóvenes venezolanos para convertirla, definitivamente, en una efeméride nacional.

La toma de Puerto Cabello, entonces, no puede entenderse como una celebración local, sino también regional y nacional. Desde esta perspectiva, le corresponde a Carabobo no solo el honor de que en su territorio se haya sellado la Independencia, sino también que se haya puesto punto final al dominio español en tierra patria. ●

\*José Alfredo Sabatino Pizzolante es presidente de la Academia de Historia del Estado Carabobo.



JOSÉ ANTONIO PÁEZ (1890) – JOHN J. PEOLI / SMITHSONIAN AMERICAN ART MUSEUM

"Una vez tomada la decisión de establecer nuevamente el sitio de Puerto Cabello, las operaciones militares comienzan el 23 de septiembre de 1823, cuando tres compañías del Batallón Anzoátegui y una de Lanceros de Honor forman la línea de contravalación sobre la plaza. Paralelamente a esta acción, el general Páez deja alistados los buques que debían establecer el bloqueo marítimo de la plaza"

MEMORIA >> 8 DE NOVIEMBRE DE 1823



MURAL DE LA TOMA DE PUERTO CABELLO (C1830) – PEDRO CASTILLO / CASA DE PÁEZ, VALENCIA

FERNANDO FALCÓN V.

El presente trabajo está basado, fundamentalmente, en documentos aparecidos en diferentes archivos después de la aparición de la obra de Asdrúbal González *Sitios y toma de Puerto Cabello*. Transcurridos 50 años desde la edición de dicha obra, ha sido posible encontrar nueva documentación que enriquece nuestro conocimiento sobre aquellos hechos, mediante aspectos inéditos. Resaltan entre ellos el hallazgo del Diario Militar de la toma de Puerto Cabello, insertado en el Tomo LXVIII del Archivo de Guerra y Marina en los fondos documentales del Archivo General de la Nación y que, sorprendentemente, había pasado desapercibido por los investigadores. Igualmente, el hallazgo del "Boletín N° 1 del Sitio de Puerto Cabello" publicado en el *Iris de Venezuela*, número 94, correspondiente al 31 de octubre de 1823. Recientemente, la Academia de la Historia del Estado Carabobo acaba de publicar, con autoría de Fernando Falcón y José Alfredo Sabatino Pizzolante, el texto *Materiales para el estudio de la toma de Puerto Cabello (1823)*, en el que se añaden más de 80 documentos inéditos o existentes en recopilaciones documentales y que no pudieron ser utilizados por nuestro recordado Asdrúbal González. Sea este artículo un homenaje a la semilla por él sembrada.

**Las operaciones del sitio**

Una vez tomada la decisión de establecer nuevamente el sitio de Puerto Cabello, las operaciones militares comienzan el 23 de septiembre de 1823, cuando tres compañías del Batallón Anzoátegui y una de Lanceros de Honor forman la línea de contravalación sobre la plaza. Paralelamente a esta acción, el general Páez deja alistados los buques que debían establecer el bloqueo marítimo de la plaza y a su vez transportar los elementos de artillería necesarios para completar las líneas sitiadoras.

Los días 23 y 24 el general Páez envía parlamentarios a la plaza a fin de conseguir una rendición pacífica, pero en ambos casos la contestación del brigadier Calzada, jefe español, fue negativa. Mientras tanto, se practicaban reconocimientos en las áreas en que se iban a colocar las baterías de artillería, sufriendo el fuego de los defensores. Además, el planeamiento del sitio implicaba la formación de dos líneas de abastecimiento y operaciones. La primera, marítima, se establecería para recibir desde La Guaira el material de Artillería necesario para atacar los baluartes y fortificaciones de la plaza. La segunda, terrestre, se organizaría desde Valencia, por el Camino Real, para desplazar tropas, municiones y abastecimientos hasta el Cuartel General

de la operación, ubicado en la Alcabala de Paso Real, sitio en que convergen el curso del río San Esteban y el camino a El Palito.

El día 26, llegan los buques de guerra "Urica" y "Pichincha", comenzando el desembarco del material de artillería bajo el fuego enemigo. Para el día 1° de octubre se establece la batería del Trincheroñ destinada a combatir las flecheras enemigas que impedían los trabajos de desembarco del material de guerra. Para el día 4 se refuerza la línea de sitio con dos compañías de infantería y un piquete de caballería haciendo un total de 488 hombres en la línea sitiadora.

Entre los días 8 y 12 de octubre se termina de completar la línea de las baterías con capacidad de hacer fuego sobre la plaza, estableciéndose piezas de artillería en San Luis, Santa Bárbara y en Los Cocos para dominar la boca del río San Esteban e impedir el acceso al agua por parte de las tropas sitiadas.

El día 13 las tropas españolas hacen una salida con un efectivo de 70 hombres a fin de tomar la batería de Los Cocos y recuperar el acceso al agua, pero fue rechazada por la segunda compañía del Batallón Anzoátegui.

Para el día 18 se estableció una nueva batería en la esquina de La Caridad y conjuntamente con la situada en Los Cocos comenzaron el bombardeo sobre la casa fuerte y la línea exterior de las fortificaciones enemigas. Los generales Páez y Bermúdez, que se encontraban haciendo un reconocimiento en el sector, fueron lastimados por una parte de la pared de la casa en que estaban observando, que cayó por el fuego de la artillería enemiga.

Entre los días 19 y 28 de octubre continúa el bombardeo sobre las posiciones enemigas, dándose la circunstancia de varios duelos artilleros entre las dos fuerzas en pugna produciéndose bajas en ambas partes. Para el 20 de octubre, tres buques de guerra y seis flecheras cerraban la boca del puerto y completaban el bloqueo naval a la plaza.

El día 28 de octubre culmina el asedio y toma del Fortín Solano mediante capitulación de los 30 soldados que lo ocupaban. La toma del fortín privó a los defensores de las señales acústicas y visuales mediante las cuales comunicaban a la plaza los movimientos de

las tropas sitiadoras.

El día 3 de noviembre termina de instalarse la batería del rebote ubicada en la playa frente al baluarte de La Princesa, lo que permitía atacar dicha fortificación y para el día 4 todas las baterías de artillería constituían una línea desde Los Cocos al oeste hasta El Rebote al este, con tres baterías ubicadas en la plaza de la Constitución, La Caridad y la Matanza en el centro del dispositivo sitiador y distantes unos 200 metros de las fortificaciones principales del adversario. El mismo día se iniciaron los trabajos de desvío hacia el oeste de la desembocadura del río San Esteban.

El día 31, el general Páez intima la rendición de la plaza amenazando con pasar a cuchillo a la guarnición en caso de no rendirse. La negativa del brigadier Calzada y las noticias de una probable expedición marítima desde La Habana para auxiliar la plaza, terminaron de incidir en la decisión de tomar la plaza por asalto.

**El asalto**

Desde principios de noviembre, el general José Antonio Páez comienza a planear el asalto a la Plaza Fuerte de Puerto Cabello. A tales efectos solicita el día 2 al ministro de Guerra de Colombia, el envío de dos batallones de infantería como refuerzo para poder llevar a cabo la operación. El mismo día arriba a la línea de sitio el Batallón Granaderos de la Guardia al mando del teniente coronel Pedro Celis, trayendo un efectivo total de 300 hombres.

Para el día 4 de noviembre, Páez informa nuevamente al ministro de Guerra acerca de sus planes para asaltar la plaza por la zona de la laguna cubierta de manglares, sector no fortificado ubicado entre el baluarte de La Princesa y la batería Constitución. En dicha comunicación delinea el plan de hacerlo a pie pero informa que no cuenta con los prácticos necesarios para vadear con éxito la ruta y llevar a cabo un golpe de mano.

El día 5 se presentó en horas de la mañana el teniente coronel Andrés Elorza con 100 lanceros del Regimiento de Honor que se encontraban en Maracay con lo que se completó la fuerza destinada al asalto. Ese mismo día el Batallón Granaderos de la Guardia releva al Batallón Anzoátegui de la

Guardia en todos los puestos de la línea de sitio para que dicha unidad se preparara para el asalto final.

En horas de la noche Julián Ibarra, puesto por su dueño o amo, Jacinto Isueta, a disposición del general Páez y práctico en los vados de la laguna, conjuntamente con el capitán de Caballería, Marcelo Gómez, y los tenientes José Hernández y Juan Albornoz, llevan a cabo el reconocimiento de la laguna y sus manglares adyacentes llegando hasta la población y descubriendo que la ruta se prestaba para el paso de tropas a pie aunque con dificultad, debido al lodo y la arena.

El día 6 se termina de desviar el río San Esteban privando a la plaza de agua y se comienzan igualmente los preparativos para el asalto final. Se escoge el día siguiente a las 10 de la noche para el inicio de la operación debido que la luna creciente se había ocultado por el horizonte oeste, lo que garantizaba la completa oscuridad de la noche. Además en cuarto creciente la marea es mucho más baja en la zona lo que permitía el desplazamiento sin ser detectados por el enemigo que ya no contaba con las señales ópticas provenientes del Fortín Solano, el cual había pasado a manos de las tropas sitiadoras el día 28 de octubre.

A las 5 de la mañana del día 7, las cinco baterías de artillería comienzan a abrir fuego sobre la plaza hasta las 11 de la noche con el fin de llamar la atención de los defensores y fatigarlos para que aquella noche lo encontráse-

mos desapercibido y rendido de cansancio, a la vez que proteger el desplazamiento de las tropas que ejecutarían el asalto.

El mismo día, en horas de la noche, se toma la decisión de ejecutar el plan de operaciones para la toma de la plaza. Dicho plan consistía en una infiltración por el lado este de la plaza, el cual no estaba fortificado, pues los planificadores de la defensa del lugar y los ingenieros militares españoles habían considerado siempre dicha zona como inaccesible para cualquier tropa enemiga debido a las dificultades del terreno. Dicha infiltración seguida de un asalto general a las fortificaciones estaba a cargo de 400 hombres del Batallón Anzoátegui y 100 lanceros del Regimiento de Honor. De igual manera se prevenían dos operaciones de diversión simultáneas con el esfuerzo principal. La primera de ellas consistía en un ataque frontal a las fortificaciones de la línea exterior de la plaza a cargo de la compañía de cazadores del Batallón Granaderos de la Guardia (112 hombres) y la otra un ataque de las cuatro flecheras disponibles al baluarte de El Príncipe y al muro protector que se extendía desde dicho baluarte hasta la batería de El Corito.

A las 10 de la noche del día 7 se inicia la operación con el desplazamiento de la fuerza de asalto terrestre, organizada en dos columnas de marcha encabezadas por el teniente coronel Manuel Cala, mayor del Batallón Anzoátegui, y del teniente coronel Andrés Elorza, jefe accidental del Regimiento de Honor. Para la operación en sí se destinaron 5 secciones de asalto: la Compañía de Granaderos, capitán Francisco Domínguez, y 1ª., capitán Pedro Rojas con 50 lanceros, todo al mando del teniente coronel Francisco Farfán, se destinó a ocupar las baterías Princesa y Príncipe; la 2ª Compañía, capitán Laureano López y 25 lanceros con el Capitán Juan José Mérida, al muelle; la 3ª., su capitán Joaquín Jerez al Corito; la 4ª., su capitán Gabriel Guevara a la batería de Constitución; 25 lanceros con el teniente coronel José de Lima a la puerta de la estacada, quedando de reserva la Compañía de Cazadores al mando del capitán Valentín Reyes.

(Continúa en la página 5)

# El sitio y toma de la Plaza Fuerte de Puerto Cabello

“

Los días 23 y 24 el general Páez envía parlamentarios a la plaza a fin de conseguir una rendición pacífica”

MEMORIA &gt;&gt; 8 DE NOVIEMBRE DE 1823

# La toma de Puerto Cabello

“La recomposición de las relaciones diplomáticas entre España y las nuevas repúblicas independientes se produce muchos años después, y nos proporciona una buena idea del cataclismo que supuso para España la pérdida de su imperio, precisamente cuando otras potencias europeas empezaban a construir el suyo”

RAMÓN SANTOS MARTÍNEZ

España se ha estado sumando, desde 2009, a los festejos de los bicentenarios de las independencias, los cuales no terminarán hasta 2025, con las celebraciones de Bolivia y Uruguay. El bicentenario de la toma de Puerto Cabello, se sitúa en esta estela de celebraciones, porque condujo al término del proceso de independencia de Venezuela que se había iniciado en 1811.

España y América constituyen un ejemplo de simbiosis histórica. Cualquiera que sea el juicio sobre la presencia de España en América, los españoles no podemos desprendernos de lo americano (aunque todavía muchos españoles no sean conscientes), es nuestra segunda piel. América forma parte de nuestra identidad nacional, porque constituye el episodio de mayor envergadura de la historia de España. Esta aseveración es también cierta a la inversa: los países de la América que habla español han vivido con España 300 o hasta 400 años de su historia reciente, y ese tracto histórico forma parte inevitable de su identidad actual como americanos.

Pero a pesar de esta convivencia histórica (o precisamente por ella), tras aproximadamente 15 años de guerras en el continente, las independencias condujeron a un distanciamiento grande entre las nuevas repúblicas americanas y España. Las nuevas repúblicas se orientaron hacia Francia,



FORTÍN SOLANO / MARY CANDELARIA – CREATIVE COMMONS

Inglaterra, Estados Unidos. Y España se ensimismó, se retrajo, pareció olvidarse de su pasado inmediato, para concentrarse primero en sus conflictos internos a lo largo del tumultuoso curso político del siglo XIX, y más tarde en averiguar si era todavía algo, y qué era ese algo, después de todo lo que había sido.

La recomposición de las relaciones diplomáticas entre España y las

nuevas repúblicas independientes se produce muchos años después, y nos proporciona una buena idea del cataclismo que supuso para España la pérdida de su imperio, precisamente cuando otras potencias europeas empezaban a construir el suyo.

La metáfora de que el cisne emite el canto más bello cuando va a morir, podría aplicarse a la relación entre España y la América española en la

víspera de la formación de las nuevas repúblicas. Las Cortes de Cádiz representan quizá el mejor momento de la relación política entre España y sus territorios americanos. La redacción de la Constitución de 1812 contó con la participación de 36 diputados venidos de América, y declara en su artículo 5, que son españoles los habitantes de ambos hemisferios. Esos 36 diputados americanos habían llegado con instrucciones y gozaban, por tanto, de un poder de representación territorial. (Vale recordar aquí que, en el Salón de los Reinos del palacio del Buen Retiro, mandado construir por el conde-duque de Olivares, los reinos del Perú y de México aparecen, con sus respectivos escudos, formando parte de los 24 reinos que integraban entonces, con sus distintos títulos, el reino de España). Conviene recordar también que los diputados venidos de América se dividieron entre serviles y liberales, igual que los peninsulares, que fueron muy activos en los debates que dieron luz a la Constitución de Cádiz y que sus opiniones políticas fueron tan variadas como las de los peninsulares.

Pero para entonces, ya se había iniciado el ciclo de las independencias, con el grito de Chuquisaca. Ya era tarde para mantener unos lazos que el centralismo de la España borbónica había hecho demasiado cerrados para los americanos. Y en un lapso de 15 años, se declaran todas las independencias.

Y luego, durante muchos años, el silencio. La digestión de todo lo que había pasado. Y solo a mediados de siglo, comienzan a reanudarse unas relaciones que se asientan en ese tracto histórico común y en la subsiguiente emigración constante de españoles a América.



PLAZA FUERTE DE PUERTO CABELLO / ARCHIVO

## El sitio y toma de la Plaza Fuerte de Puerto Cabello

(Viene de la página 4)

Las columnas de marcha emprendieron su movimiento desde la alcala de Paso Real, sitio donde se ubicaba el Cuartel General de Páez hasta la playa del Rebote, lugar situado en el extremo este del dispositivo de los sitiadores y desde donde empezaría la infiltración. Toda la tropa iba sin uniforme y prácticamente sin ropa llevando solamente sus fusiles, cananas, sables y lanzas. Igualmente se estableció la palabra PÁEZ como el santo y seña acústico de la operación, para poder reconocerse en la oscuridad.

Después de cuatro horas desplazándose en completo silencio y sorteando los obstáculos del fango y las raíces de los manglares, las columnas de ataque tocan tierra a las dos y media de la mañana, en un lugar intermedio entre el baluarte de La Princesa

y la batería Constitución.

Casi inmediatamente después de la reunión de la primera columna de ataque en el sitio de concentración (donde actualmente está ubicada la plaza Salom) los centinelas dieron la alarma y hubo de procederse al asalto de forma inmediata, procediendo a ocupar con rapidez los baluartes de La Princesa y El Príncipe y la puerta de La Estacada. El cansancio de los defensores, producto del continuo bombardeo que cesó cerca de las 11 de la noche del día anterior, les restó capacidad de reacción y la mayoría de ellos fueron pasados a cuchillo.

Cuando la segunda columna de ataque ingresó a la plaza procedió a la captura de la batería Constitución, el muelle y la batería de El Corito, última posición tomada por las tropas de asalto.

Simultáneamente con el ataque

principal se efectuaron los dos ataques secundarios previstos. La Compañía de Cazadores del Batallón Granaderos llevó a cabo un ataque frontal sobre la línea exterior constituida por una empalizada de estacas, una casa fuerte que se encontraba parcialmente en ruinas y un pequeño fortín llamado El Tamborete. Estas fortificaciones estaban ocupadas por 90 hombres que hicieron férrea resistencia a los 112 hombres del ataque, causándole una pérdida de 6 muertos y 17 heridos. Una vez recibida desde la plaza la señal de haber sido tomados los baluartes principales, la Compañía de Cazadores procedió a retirarse, pero la guarnición defensora, viéndose rodeada solicitó a Páez capitulación, la cual fue negada y se rindió a discreción. Las fuerzas navales sutiles atacaron la batería de El Príncipe con fuego de cañón y metralla, dañando también la muralla adyacente.

El ataque por tres flancos distintos debilitó la resistencia de los defensores y media hora más tarde todas las fortificaciones y objetivos habían caído en poder de las tropas de Colombia.

La pérdida de los defensores consistió en 7 oficiales y 156 soldados muertos, cayendo prisioneros el propio brigadier Sebastián de la Calzada, 30 oficiales y 213 soldados. Igualmente fue capturado abundante material de guerra consistente en 60 piezas de artillería de todos calibres, 620 fusiles, equipamiento militar diverso y todo cuanto existía dentro de ella incluso lo relativo a propiedades particulares.

Las pérdidas totales de los atacantes consistieron en un oficial muerto y 20 heridos, entre ellos los integrantes de la flechera “Cumanesa”, heridos por el estallido del repuesto de pólvora durante el ataque.

Las tropas vencedoras saquearon el pueblo, viéndose los generales Páez y Bermúdez, que entraron con su estado mayor a las 6 de la mañana, en la necesidad de llamarlos al orden debido a los excesos cometidos y publicar un bando en el cual se amenazaba con pena de muerte a quienes en lo sucesivo efectuasen tales prácticas.

Quedaba por rendir el castillo San Felipe, donde 326 hombres bajo el mando del coronel Manuel de Carre-

En el caso de Venezuela como república independiente, sus relaciones con España se inician en 1845, más de 20 años después de la independencia, con el Tratado de Paz y Amistad entre Venezuela y España, donde se reconoce a Venezuela como una nación independiente de la Corona de España y se establece la paz entre ambas naciones, incluyendo “una amnistía general y completa para todos los ciudadanos de la República de Venezuela y los españoles, sin excepción alguna”.

Esa relación que se inicia a mediados del s. XIX, toma un nuevo y diferente impulso desde principios del s. XX, con la nueva emigración española. Si la independencia de la república deja hispano-venezolanos de clases altas y medias en Venezuela (criollos), ahora serán decenas de miles de españoles, en situación económica precaria, que van a buscar una vida mejor en Venezuela.

Y Venezuela es un país, desde principios del s. XX, con gran capacidad exportadora y escasa mano de obra, que atraerá una gran muchedumbre de emigrantes españoles y de otros países europeos.

Este fenómeno caracteriza los vínculos actuales entre España y Venezuela y determina el contenido de las relaciones diplomáticas entre nuestros dos países. Son sobre todo relaciones consulares, comerciales y culturales, amén de las diplomáticas propiamente dichas, derivadas de la notable presencia española en el país.

Hoy España, desde hace unos 30 años, es un país de acogida, con más 7.5 millones de inmigrantes procedentes de terceros países (15% de la población), entre ellos, más de tres millones de latinoamericanos. De entre los latinoamericanos, aproximadamente medio millón son venezolanos, la mitad de ellos, ya nacionalizados españoles. De manera que hoy, la migración entre España y Venezuela es un movimiento humano de ida y vuelta, que revigoriza los antiguos vínculos que comenzaron con la llegada de los españoles a estas tierras hace más de cinco siglos.

El bicentenario de la toma de Puerto Cabello por las fuerzas republicanas nos da la oportunidad de reflexionar sobre la historia, la identidad y el legado de nuestros países. Es una ocasión para promover el entendimiento mutuo, la cooperación y la solidaridad entre nosotros, y también para honrar las contribuciones de las culturas indígenas y afrodescendientes. Es un día, en suma, para celebrar nuestra herencia compartida y para fomentar la cooperación en el seno de una comunidad más amplia, la comunidad iberoamericana de naciones. ☉

\*Ramón Martínez Santos es el actual embajador de España en Venezuela.

ra y Colina todavía resistían. A las siete de la mañana el general Páez envió un parlamentario con la intimación de rendición, la cual se repetiría al día siguiente.

El día 9 a las 11 de la mañana se entrevistaron con Páez los comisionados enviados desde el Castillo. El mismo general José Antonio Páez discutió los artículos de la Capitulación, que se firmó el 10 de noviembre de 1823. El día 15 de noviembre, las tropas españolas a bordo de los buques colombianos “Pichincha”, “Boyacá”, “Urica” y la goleta “Tártara” (fletada en Estados Unidos) conducirían a Santiago de Cuba a las tropas vencidas en la toma. Con su salida se arriaba el pabellón español en el Castillo de San Felipe y cesaba definitivamente la dominación española en Costa Firme. ☉

\*Fernando Falcón V. es licenciado en Ciencias y Artes Militares. Graduado de Estado Mayor. Profesor titular en la Escuela de Estudios Políticos de la UCV. Director del doctorado en Ciencias Políticas. Especialista en historia militar. Vicepresidente de la Academia de Historia del Estado Carabobo.

"Mientras Bolívar y Carabobo se entronizan en el relato y la memoria, son muy pocas e irrelevantes las menciones y celebraciones que recuperan la toma de Puerto Cabello. Un pequeño acto se realizó localmente en 1843, para conmemorar los 20 años del suceso. Hubo toros, iluminación y un tablado con el retrato de Páez, quien para entonces era presidente de la República, pero no se presentó en la escena"

INÉS QUINTERO

### La toma de Puerto Cabello: "fin de la guerra de Independencia"

El 8 de noviembre de 1823 tuvo lugar el asalto y toma de la Plaza Fuerte de Puerto Cabello bajo la dirección del general José Antonio Páez. Dos días después se rindió el castillo de San Felipe y se firmó la capitulación entre los jefes de ambos ejércitos.

Sobre este hecho de armas se elaboraron varios documentos, testimonios, decretos y noticias de prensa que dan cuenta de los sucesos y también de la valoración que le otorgaron sus protagonistas. El rasgo común de la gran mayoría de los documentos es la unanimidad sobre su significación militar como una "gloriosa jornada en la historia de las armas de la República" y también su relevancia histórica por haber "sellado irrevocablemente la libertad e Independencia de Colombia y haber concluido la guerra de Venezuela". Una muestra representativa de esta documentación fue reunida por José Alfredo Sabatino y Fernando Falcón en el libro *Materiales para el estudio de la toma de Puerto Cabello* editado por la Academia de la Historia de Carabobo.

Luego de la disolución de la unidad colombiana, durante los años iniciales de la República, se escribieron las primeras historias generales sobre la Independencia, en estas obras sus autores dedicaron parte de sus páginas a la descripción y narración de estos hechos y, al mismo tiempo, expresaron sus consideraciones respecto a la significación que podía otorgarse a lo ocurrido en Puerto Cabello. Feliciano Montenegro y Colón y Rafael María Baralt, dos autores insoslayables de la historiografía fundacional, refirieron en sus libros la significación histórica que tuvo la toma de Puerto Cabello; el primero la ponderó como el hecho que aseguró la paz y la libertad en Venezuela; el segundo afirmó que con este suceso se había puesto fin a la guerra de Independencia. Años después, en su *Autobiografía*, José Antonio Páez, se expresó en los mismos términos al mencionar estos hechos.

Posteriormente, la toma de Puerto Cabello fue perdiendo relevancia en el relato histórico. Una significativa expresión de ello puede verse en la muy influyente obra de José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, publicada en 1909, en la antesala del primer centenario de la Independencia. Puerto Cabello se menciona solo como parte del capítulo "Venezuela en la unión colombiana", de manera escueta se dice "desapareció para siempre el dominio de España en Venezuela". Acto seguido, el hecho queda asociado a las intrigas y discordias políticas que suscitaban las "pretensiones de Páez, que era el comandante militar de Venezuela".

MEMORIA >> 8 DE NOVIEMBRE DE 1823

# La toma de Puerto Cabello. Historia y memoria



VUELVAN CARAS (1890) / ARTURO MICHELENA

En los siglos XIX y XX, durante el largo recorrido del proceso de construcción de la nación, se comenzaron a seleccionar las efemérides nacionales de Venezuela, se elaboraron los primeros manuales de enseñanza de la historia y se fueron fijando los principales referentes de la memoria, dejando ver cuáles eran los personajes y hechos que debían ser incorporados a los rituales conmemorativos de la nación. En ningún momento se incorporó como efeméride nacional o local, la toma de Puerto Cabello; más bien se privilegió la batalla de Carabobo ocurrida el 24 de junio de 1821, como el momento culminante que puso fin a la guerra de Independencia en nuestro país.

La clave de esta omisión respecto a Puerto Cabello habría que relacionarla con la fortaleza del culto a Bolívar y el proceso de bolivarianización del relato historiográfico, lo cual tuvo marcada influencia a la hora de valorar el pasado y de construir los referentes de memoria de la Nación. Veamos algunos detalles.

### La historia, tras el caballo de Bolívar

En Venezuela, muy tempranamente, la figura de Simón Bolívar se convirtió en el centro del discurso historiográfico, del mismo modo ocurrió con los hechos de armas en los que participó, todo ello como parte del culto a Bolívar, cuya oficialización tuvo su momento culminante en 1842, cuando fueron repatriados sus restos por iniciativa de José Antonio Páez, con la finalidad de que sirviera de soporte a la reconciliación y unificación nacional.

A partir de entonces cobra mayor fuerza la idealización del Libertador, Padre de la Patria y héroe fundamental de la gesta emancipadora y al mismo tiempo va adquiriendo mayor fuerza y relevancia la batalla de Carabobo como hecho culminante de la guerra de Independencia. Importantes obras contribuyen a fortalecer esta práctica: la biografía del Libertador, escrita por Felipe Larrazábal, publicada en 1865; la colección de Documentos para la historia de la vida pública del Libertador, que se comienza a publicar a partir de 1878, las *Memorias del general Daniel Florencio O'Leary*, en 32 volúmenes cuya publicación se hace durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, el libro *Venezuela heroica* de Eduardo Blanco, así como muchas otras obras que contribuyen a consolidar el culto al Libertador.

También los manuales de enseñanza, factor clave en el proceso de formación de la memoria, reprodujeron y reiteraron el discurso heroico sobre el Libertador presentándolo como el gran conductor de la Inde-

pendencia y privilegiaron la batalla de Carabobo como el episodio bélico que puso fin a la guerra, haciendo valer la afirmación hecha por el propio Bolívar en su proclama del 29 de junio de 1821 destacando este hecho de armas "...como la victoria final que ha terminado la guerra de Venezuela".

El manual de Alejandro Peoli, *Compendio de la historia antigua y moderna de Venezuela*, publicado en 1853 destaca Carabobo como el combate que destruyó el poder español en Venezuela; menciona la batalla del Lago y apenas hace alusión a la toma de Puerto Cabello, con lo cual reafirma el lugar central que ocupa el combate de 1821.

En términos similares se pronuncia Felipe Tejera, en 1875, en su *Manual de historia de Venezuela* para el uso de las escuelas y colegios, ampliamente difundido hasta el siglo XX. Allí señala la importancia de Carabobo no solo como la "inmortal jornada que coronó la Independencia de Venezuela", sino que le da alcance continental al destacar su papel en el afianzamiento de la Independencia de la Nueva Granada y como hito que preparó las campañas victoriosas de Perú y Bolivia. También destaca el alcance de Puerto Cabello, como "...el término de la magna y épica guerra de la emancipación de Colombia". Pero, esta afirmación no logra opacar ni evitar que se imponga la versión que le da mayor preeminencia a Carabobo, tal como se desprende de otro popular manual de la época, el *Catecismo de historia de Venezuela* de Antonia Esteller, que se imprime en 1886. Preguntaba la autora por el día que tuvo lugar esta célebre batalla y por el tiempo del enfrentamiento y responde: "...Una hora fue bastante: pues la mágica influencia del Libertador hizo excederle a sí mismo a los indomables guerreros colombianos quienes terminaron con aquella célebre jornada la guerra en el territorio de Venezuela".

Otros manuales del siglo XX, reiteran el alcance de Carabobo y, en cuanto a la toma de Puerto Cabello, ni siquiera se destaca en el relato. Nos referimos a la *Historia de Venezuela* de J. M. de Siso Martínez, publicada en 1957; y a la *Historia fundamental de Venezuela*, del historiador José Luis Salcedo Bastardo, que empezó a circular en 1970.

Mientras Bolívar y Carabobo se entronizan en el relato y la memoria, son muy pocas e irrelevantes las menciones y celebraciones que recuperan la toma de Puerto Cabello. Un pequeño acto se realizó localmente en 1843, para conmemorar los 20 años del suceso. Hubo toros, iluminación y un tablado con el retrato de Páez, quien para entonces era presidente de la república, pero no se presentó en la escena. Una breve reseña del acto sale publicada en la prensa de Caracas el 4 de diciembre. Poco tiempo después, en 1846, José

Antonio Páez cayó en desgracia y con su derrota política, quedaron sepultadas sus glorias, campañas y hazañas, incluida la toma de Puerto Cabello, valorado en su momento como hito crucial en la derrota definitiva de los españoles en Venezuela.

La exacerbación del culto a Bolívar que tuvo lugar en tiempos del general Antonio Guzmán Blanco también se hizo sentir en la valoración de la batalla de Carabobo y en la omisión de la toma Puerto Cabello; a lo que se suma la animadversión de Guzmán frente a Páez, enemigo político de su padre, y también su adversario en tiempos de la federación. Guzmán reconoce el prestigio militar de Páez durante la guerra, pero condena su ambición y lo acusa de ser el responsable de promover la disolución de la unidad colombiana.

También, durante la presidencia de Guzmán Blanco, se le encarga a Martín Tovar y Tovar la más grande obra pictórica que se hace para conmemorar las glorias de Bolívar y de la Independencia a fin de que fuesen colocadas en el Capitolio Federal, obra cumbre de la renovación del casco urbano de la ciudad de Caracas. Allí quedan consagradas para la posteridad las batallas de Carabobo, de Boyacá y de Junín. Ningún rastro de la toma de Puerto Cabello.

Esta tendencia se verá sostenida y reforzada por la Academia Nacional de la Historia, constituida en 1888 y convertida en promotora y defensora del culto a Bolívar, sobre todo durante el siglo XX, de la mano de Vicente Lecuna, máximo exponente en la elaboración, conducción y protección de la hagiografía bolivariana.

Son muchas las referencias que dan cuenta de la glorificación de Carabobo y Bolívar en el siglo XIX y de su continuación y reafirmación en el siglo XX. Sobre este mismo tema puede leerse el ensayo de Pedro Correa "¿Y quién dijo que la batalla de Carabobo puso fin a la guerra de Independencia?" publicado en el 2010, en el libro *El relato invariable. Independencia, mito y nación*. También el completo del historiador Hancer González de la Universidad de Los Andes titulado *La tradición inamovible. Persistencias en las conmemoraciones de la batalla de Carabobo en Venezuela (1821-2021)*, allí se analiza el proceso que acompañó la celebración de Carabobo desde que ocurrieron los hechos hasta la conmemoración del bicentenario.

La relevancia de Carabobo frente a Puerto Cabello está presente en 1921, en ocasión del centenario. El decreto del 23 de marzo de 1821 consagra esta batalla como "el triunfo definitivo de las armas patriotas en Venezuela, y base para la gloriosa campaña con que el Libertador llevó hasta el Perú la obra redentora de su genio". Se ordenó

la construcción de un arco de triunfo, inaugurado finalmente en 1930, hubo maniobras militares en el campo de Carabobo con la presencia del general Gómez y también se acordó glorificar al Libertador. Con ese fin se adquirió e inauguró la Casa Natal del Libertador, en Caracas.

Estos hechos contrastan significativamente con la modesta conmemoración que se realizó el 8 de noviembre de 1923, cuando se cumplieron los 100 años de la toma de Puerto Cabello. Una breve reseña publicada en *El Nuevo Diario*, informa la visita de una comisión designada en Puerto Cabello para colocar dos coronas de flores al pie de las tumbas de Bolívar y Páez en el Panteón Nacional.

Años más tarde, en 1939, durante el gobierno de Eleazar López Contreras, el 24 de junio fue declarado día del Ejército, pero no se incorporó a las efemérides nacionales. Será en 1971, en ocasión del Sesquicentenario, cuando se declara Fiesta Nacional, junto con el 19 de abril, 5 de julio, 24 de julio y 12 de octubre. Así se mantiene en el presente.

En 1973, la Armada celebró con especial pompa el Sesquicentenario de la batalla naval del Lago. Apenas se destaca el asalto y toma de Puerto Cabello como un apéndice de la programación preparada para rendir homenaje a la victoria obtenida aquel 24 de julio de 1823. Destaca Sabatino que Puerto Cabello solo se menciona: "...en el marco de lo que entonces se llamó año de la Reafirmación Marítima Venezolana Sesquicentenario de la Batalla Naval de Maracaibo".

En tiempos más recientes, se ha hecho un importante esfuerzo por investigar y destacar la importancia militar y política de la toma de Puerto Cabello. El trabajo de Asdrúbal González publicado en ocasión del sesquicentenario; los estudios de Fernando Falcón y José Alfredo Sabatino, la recuperación y publicación de los documentos y los numerosos eventos que se han realizado en diferentes espacios académicos forman parte de esta preocupación por incorporar al conocimiento de nuestra Independencia el análisis crítico y el debate plural sobre la significación histórica de la toma de Puerto Cabello.

De este esfuerzo también forman parte las iniciativas institucionales de recuperación de la memoria adelantadas por la Academia de la Historia de Carabobo y la Cámara de Comercio de la ciudad, con el apoyo del Banco del Caribe para hacer una maqueta explicativa, y colocar varios monolitos que permitan reconstruir con información actualizada este importante episodio de nuestra historia.

No obstante, sigue siendo una tarea pendiente propiciar espacios de discusión y reflexión que permitan comprender la complejidad que representó el deslinde político, militar y humano de este largo y complejo proceso que puso fin a la presencia del ejército español en Venezuela, pero que difícilmente podía deshacer la relación histórica, humana, cultural y política entre España y sus antiguas provincias.

La conmemoración del bicentenario de la toma de Puerto Cabello que tuvo lugar en la Cámara de Comercio el pasado mes de noviembre, con el auspicio de la Embajada de España y la presencia del excelentísimo embajador de España, de las instituciones académicas, del Banco del Caribe, y de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello dan cuenta de la voluntad de escribir y recordar la historia, más allá de las discordias historiográficas, para recuperar la permanencia de los intercambios y la posibilidad de construir una memoria compartida: la memoria de la paz y del entendimiento entre dos Estados que compartieron una misma historia, por más de tres siglos. ☉

\*Inés Quintero es miembro de la Academia Nacional de la Historia.

MEMORIA &gt;&gt; 8 DE NOVIEMBRE DE 1823

# Diez notas a manera de epílogo

“El general en jefe José Antonio Páez logró uno de sus más sonados triunfos militares, de trascendencia internacional dada las circunstancias de estar la opinión pública de todos los países interesada en el desarrollo de los acontecimientos. En su carrera militar fue la culminación, ya que el futuro no le reservaba éxitos tan notables. En el plano político, la fama lo convierte en la primera figura del momento y en el hombre fuerte del país”

ASDRÚBAL GONZÁLEZ SERVEN

**Primera:**

Con la toma de Puerto Cabello quedó liberado el territorio patrio. Las posibilidades de una reconquista –a pesar de que posterior a la derrota del liberalismo en España se plantea insistentemente en conferencias de las grandes potencias europeas– quedaron definitivamente eliminadas. Puerto Cabello es el último combate contra España en Costa Firme y el hecho de armas que sella la Independencia de Venezuela. Circunstancias internacionales ajenas a los contendientes, evitaron la revancha realista; el gobierno liberal español dejó abandonados a su propia suerte, centenares de soldados que combatían una causa que al régimen de turno en la Península no interesaba; un solo esfuerzo en armas y efectivos, hubiera quizás hecho nulos para los patriotas los efectos de muchos años.

Es por ello Puerto Cabello el momento culminante de nuestra liberación, y así debemos entenderlo. Los actores en la contienda y los historiadores de la época, en sus documentos y estudios señalan la toma de Puerto Cabello cual golpe final contra la dominación hispana. Y hasta en el campo del rey existe tal convencimiento: el mariscal de campo Francisco Tomás Morales (“Relación histórica en compendio...”, *Anuario* II, p. 1.146) así lo establece, al dictaminar: “Que el abono del tiempo doble de campaña que el rey N. S. se ha dignado conceder a algunos de los ejércitos de operaciones de ultramar, empuje por regla general en Venezuela desde el 19 de abril de 1810 en que se sublevó la capital hasta el 7 de noviembre de 1823, (sic) en que se rindió la plaza de Puerto Cabello”.

**Segunda:**

La región central del país y en especial la ciudad de Valencia, lograron una salida al mar, lo que permitió la reconstrucción del país posterior a la guerra. El Camino de Aguas Calientes, nuevamente acondicionado, fue el primero en ser puesto en servicio por la República como vía carretera.

**Tercera:**

En lo internacional, una vez liberado nuestro territorio, se facilitó a las potencias extranjeras –principalmente Inglaterra y los Estados Unidos de América– el reconocimiento de la Gran Colombia cual nación soberana. La llamada doctrina Monroe tiene su funda-



ASDRÚBAL GONZÁLEZ SERVEN / JUSTINA ANTONIETA – CREATIVE COMMONS

mento en la oposición de los Estados Unidos a que potencias alineadas en la Santa Alianza, alentaran posibilidades de reconquistar los territorios perdidos por España, en especial el de Costa Firme.

**Cuarta:**

La toma de Puerto Cabello permitió la movilización de un temible ejército (cerca de cuatro mil hombres) que fijaban la plaza y defendían el territorio. El Libertador pudo así disponer de nuevos efectivos para la campaña del Perú. Tropas movilizadas desde Puerto Cabello sembraron en el corazón del antiguo Imperio de los Incas, el estandarte de la libertad.

**Quinta:**

El gobierno de Colombia rindió un merecido homenaje a los héroes de Puerto Cabello. El general Francisco de Paula

Santander, en su condición de vicepresidente de la República encargado del poder, decretó honores a los vencedores (ver Apéndice documental N° 24): el Batallón Anzoátegui pasó a llamarse “Valeroso Anzoátegui de la Guardia”; el regimiento de caballería Lanceros de Honor fue denominado en lo sucesivo “Lanceros de la Victoria”; a los jefes, oficiales y tropas que concurren al sitio y toma de la plaza se les concedió el uso de una medalla, de oro para los jefes y oficiales y de plata para los soldados; la misma medalla montada en diamantes fue concedida a los generales en jefe José Antonio Páez y José Francisco Bermúdez. El mayor Manuel Cala fue ascendido por decreto al grado de teniente coronel efectivo con rango de coronel. Los otros ascensos, propuestos por el general Páez, de acuerdo a las comunicaciones de su archivo, fueron: el teniente coronel efectivo Juan Antonio Mina, para coronel efectivo; al capitán de navío Renato Beluche se le concedió el diploma de la orden de los Libertadores de Venezuela; los coroneles efectivos Francisco Farfán, José Andrés Elorza y José de Lima fueron ascendidos a coroneles graduados; el mayor Pedro Celis, del Batallón Granaderos de la Guardia, fue ascendido a teniente coronel efectivo; al teniente Francisco Barriga se le concedió el ascenso a capitán; el mismo grado anterior fue concedido a los tenientes Jesús Vallenilla y Juan José Abellanet; a teniente coronel el capitán Ramón Pérez; para teniente graduado fue ascendido el subteniente José Lorenzo Coronado; a subteniente el soldado de milicias Pedro José Padrón. La mayor parte de la oficialidad que tomó Puerto Cabello, se avecindó en la ciu-

dad, adquiriendo propiedades a cuenta de sus haberes militares.

**Sexta:**

La noticia de la toma de Puerto Cabello fue recibida en Bogotá la noche del 6 de diciembre de 1823. El general José Antonio Páez informó al director general de la guerra, Carlos Soublette, y el mismo día 10 de noviembre en que se tuvo la noticia en Caracas, partieron informes a Bogotá. Páez por su cuenta envió una copia del Boletín del Ejército y del Parte de Guerra, al general Pedro Briceño Méndez. Desde Maracaibo y con fecha 20 de noviembre, el general Santiago Mariño informaba a Santander “... tener la satisfacción de congratularme con Ud. por la terminación de la guerra en Colombia a consecuencia de la rendición de Puerto Cabello y por los beneficios que este feliz suceso reportará a la patria”.

**Séptima:**

En Oficio dirigido por el General Pedro Briceño Méndez, secretario de Guerra y Marina, al general Carlos Soublette, fechado en Bogotá a 7 de diciembre de 1823, se hacía la “prevención” siguiente: “1° - Que todas las autoridades de Marina que residen en La Guaira se trasladen inmediatamente a Puerto Cabello capital del 2° Dpto. de Marina”. (A. G. S., Tomo 11, sin foliatura). En virtud de tal resolución el antiguo apostadero naval que funcionó en Puerto Cabello desde la cuarta década del siglo XVIII, se convirtió, liberada la patria, en la Segunda Comandancia de Marina (la Primera funcionaba en Maracaibo y la Tercera en Cumaná). Tal decisión del gobierno de la República de Colombia es el origen de la actual

Base Naval “Agustín Armario” y explica la circunstancia de ser Puerto Cabello una ciudad militar. Cui comandante del 2° Departamento de Marina fue nombrado a proposición de Páez, el capitán de navío Renato Beluche. La Guaira quedó simple puerto comercial y por decisión del gobierno de Bogotá del mismo 7 de diciembre, fue nombrado capitán del puerto el teniente de fragata Matías Padrón.

**Octava:**

El Libertador conoció de los sucesos de Puerto Cabello el 15 de febrero de 1824, en el Cuartel General de Pativilca. Vivía momentos angustiosos ante la reconquista española de las plazas de El Callao y Lima y la convalecencia de una enfermedad. Varias cartas debieron enviarse desde Bogotá anunciando el acontecimiento. De fecha 10 de diciembre es la firmada por Santander, donde señala: “Tengo la satisfacción de informar a usted que la República de Colombia está absolutamente libre de sus antiguos opresores. En la plaza y castillo de Puerto Cabello se ha enarbolado ya la bandera colombiana...” (ver Apéndice documental N° 25). El 16 de febrero Bolívar escribía al general Antonio José de Sucre y entre otras cosas manifestaba su alegría por la toma de Puerto Cabello: “Mi querido general: Tengo el gusto de mandarle a Ud. noticias de Venezuela, que son las mejores posibles: Puerto Cabello tomado por el Batallón Anzoátegui...”. Entre los avatares de la campaña del Perú, el anuncio de la reconquista de la plaza porteña debió ser para el Padre de la Patria una noticia verdaderamente feliz.

**Novena:**

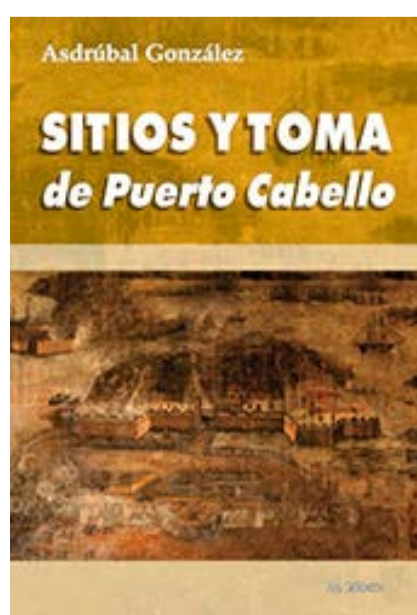
El general en jefe José Antonio Páez logró uno de sus más sonados triunfos militares, de trascendencia internacional dada las circunstancias de estar la opinión pública de todos los países interesada en el desarrollo de los acontecimientos. En su carrera militar fue la culminación, ya que el futuro no le reservaba éxitos tan notables. En el plano político, la fama lo convierte en la primera figura del momento y en el hombre fuerte del país. Hasta el triunfo de Puerto Cabello y en los dos años siguientes, ídolo del pueblo y su máximo exponente. Pero sucesos políticos posteriores harán del otrora caudillo popular, el representante de la oligarquía conservadora.

**Décima:**

Los sucesos de “La Cosiata”, que enfrentan a Páez al Congreso y gobierno de Colombia, repercutirán sobre la ciudad porteña. Ante el anuncio del regreso del Libertador a territorio venezolano, el capitán de fragata Sebastián Boguier insurrecciona Puerto Cabello. El general Pedro Briceño Méndez, que precedía junto a otros altos oficiales el regreso de Bolívar, llega desde Maracaibo, y por su alta jerarquía –Secretario de Guerra y Marina– y su fidelidad al gobierno central, le entregan el mando de la plaza. Encendida la guerra civil, resulta una paradoja encontrar al general Páez sitiando a Puerto Cabello, y exactamente a tres años y dieciocho días del 8 de noviembre de 1823 –26 al 28 de noviembre de 1826– intentar una toma por asalto de las fortificaciones, con estruendoso fracaso al pasarse medio batallón de sus tropas al lado de los defensores de la plaza. Puerto Cabello defendía entonces la causa justa de la constitucionalidad. El Libertador Simón Bolívar llegaría el 31 del mes de diciembre de 1826, en su última visita a una ciudad definitivamente depositaria de su gloria. ☾

\*Asdrúbal González Servén (1939-2023) fue abogado, historiador, poeta, escritor venezolano, individuo de número de la Academia de Historia del Estado Carabobo. Fue secretario de Cultura del Estado Carabobo entre 1990 y 1992.

\*Fragmento tomado de su libro *Sitios y toma de Puerto Cabello*, 2da. Edición, 2023. Academia de Historia del Estado Carabobo, pp. 343-351.



MEMORIA &gt;&gt; FRONTERA DE VENEZUELA Y COLOMBIA

# Crónica a propósito de una fotografía en Bogotá

"Cuando la sede de las reuniones de las comisiones fronterizas correspondía a Bogotá, el lugar del encuentro solía ser el tradicional Hotel Tequendama. En julio de 1989 en uno de sus salones se había celebrado la segunda reunión de las comisiones y el presidente Virgilio Barco Vargas se hizo presente para saludarlas"



BOGOTÁ, 1991 / ARCHIVO EDGAR C. OTÁLVORA

EDGAR C. OTÁLVORA

A media mañana del viernes 8 de noviembre de 1991 debía comenzar en Bogotá la decimocuarta reunión plenaria de las Comisiones de Asuntos Fronterizos Colombo-Venezolanos.

La COPAF como se le llamaba en Venezuela y la Comisión de Vecindad como la denominaban en Colombia conformaban un mecanismo de concertación bilateral creado en 1989 por Carlos Andrés Pérez y Virgilio Barco Vargas. Aquel inusual esquema diplomático estaba integrado por voceros de cada uno de los estados y departamentos fronterizos escogidos, a su vez, entre personalidades de los partidos AD, COPEI y MAS por Venezuela, y los partidos Liberal y Conservador, más una figura de la dispersa izquierda colombiana.

El 7 de noviembre en Venezuela tuvo lugar un paro laboral al cual se incorporaron los trabajadores de las líneas aéreas incluyendo la estatal Viasa. El viaje de la delegación venezolana a Bogotá estaba en entredicho y dependería de la hora cuando los pilotos levantarán su huelga. Ese día amanecí en Mérida, en el occidente de Venezuela, donde había llegado dos días antes para cumplir una responsabilidad familiar. Mi trabajo como coordinador de los últimos detalles del viaje a Bogotá, dada mi

condición de secretario ejecutivo de la COPAF, se había cumplido vía telefónica. Lo grueso de los preparativos de la reunión de Bogotá estaban resueltos con nuestra contraparte colombiana desde varias semanas antes. Pero no fue posible de concretar el plan de viajar desde Mérida a Caracas para sumarme a la delegación venezolana en su ruta a Bogotá.

Para aquel entonces la ciudad de Mérida ya no contaba con servicio de transporte aéreo el cual había sido trasladado a la población de El Vigía, fuera de las montañas andinas y cercana al lago de Maracaibo. Desde Caracas me informaron que las líneas aéreas retomarían sus frecuencias al principio de la noche por lo cual la delegación venezolana podría emprender su viaje desde el aeropuerto de Maiquetía, pero yo no tendría tiempo para alcanzarlos. La opción que me permitiría llegar a Bogotá, incluso antes que mi delegación, era cruzar a Colombia por vía terrestre y tomar un vuelo desde la frontera ciudad colombiana de Cúcuta. Los márgenes de tiempo para embarcar en el último de los vuelos que ese día partirían desde el aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta daban poco tiempo para el trayecto en carretera.

Algunos meses antes, como parte de los trabajos de las comisiones fronterizas, se había puesto en funcionamiento un nuevo paso fronterizo para el cruce de vehículos de bajo peso. El estrecho puente Unión había sido construido a finales del siglo XIX para la circulación de ferrocarriles que unían la zona cafetera colombiana con la costa del lago venezolano. Muerto el sistema ferrocarrilero, el puente Unión, con los caseríos de Puerto Santander de un lado y Boca de Grita del otro, cruzando sobre el río Zulia, había permanecido habilitado por décadas solo para el paso peatonal interfronterizo. Pero aquel 7 de noviembre de 1991 estaba abier-

to a la circulación de vehículos permitiendo que el taxi que me movilizaba llegara a Cúcuta en muy buen tiempo. Haber cruzado por esta vía me salvó de los pasos fronterizos formales, llegué temprano al aeropuerto de Cúcuta para adquirir el boleto aéreo, pero sin haber sellado el pasaporte en las oficinas de migración de Venezuela. Un funcionario de migración colombiano, informado sobre mi tránsito camino a la reunión en Bogotá, colocó en mi pasaporte diplomático el sello de ingreso a Colombia, me recriminó amablemente por no haber sellado la salida en Venezuela y me deseó buen viaje.

II Cuando la sede de las reuniones de las comisiones fronterizas correspondía a Bogotá, el lugar del encuentro solía ser el tradicional Hotel Tequendama. En julio de 1989 en uno de sus salones se había celebrado la segunda reunión de las comisiones y el presidente Virgilio Barco Vargas se hizo presente para saludarlas. La majestad de un tradicional gran hotel, su cercanía al centro de la ciudad y su reforzada seguridad por estar bajo la administración de las fuerzas militares, hacía que el Hotel Tequendama fuera la escogencia obligada.

Pero en 1991 el empresario colombiano Pedro Gómez Barrero, el gran constructor de centros comerciales en Colombia, quien había sido embajador en Caracas a finales de los años ochenta y era en 1991 el principal negociador por Colombia en el álgido tema de la delimitación del golfo de Venezuela, estaba incursionando en el negocio de hotelería. Uno de sus hoteles llamado La Fontana fue la sede de la reunión fronteriza a petición de la contraparte colombiana. Situado sobre la calle 127 del norte de Bogotá, aquel hotel estaba demasiado al norte para el gusto de Ramón J. Velásquez quien presidía la comisión

venezolana y prefería su familiar Hotel Tequendama. En 1991 La Fontana aún estaba en los límites en los cuales Bogotá dejaba de ser ciudad y corría a convertirse en planicie llena de cultivos de flores para la exportación.

Como estaba previsto, a media mañana del viernes 8 de noviembre de 1991, en un salón del Hotel La Fontana, comenzaron las deliberaciones de la decimocuarta reunión de las Comisiones de Asuntos Fronterizos Colombo-Venezolanos. En la noche el ministro de Exteriores de Colombia, Luis Fernando Jaramillo, ofrecía una recepción a las delegaciones en el Palacio de San Carlos. Durante el evento estaba previsto que a los miembros de la comisión venezolana, así como al ministro venezolano Roberto Smith Perera de visita en Bogotá, les fueran impuestas condecoraciones otorgadas por el presidente Cesar Gaviria Trujillo. Para no abochornar a los anfitriones se les ocultó que la condecoración impuesta a Ramón J. Velásquez esa noche, la máxima preseña otorgada por la República de Colombia, la Gran Cruz de la Orden de Boyacá, ya él la había recibido de manos del presidente Alberto Lleras Camargo el 7 de agosto de 1962.

La entonces embajadora de Colombia en Caracas, Noemí Sanín, quien había viajado a Bogotá junto a la delegación venezolana, no asistió a la recepción ofrecida en la sede de su Cancillería. Desde temprano se rumoraba que había sido convocada al Palacio de Nariño para una reunión urgente con el presidente Gaviria. En medio de la recepción ofrecida por Jaramillo corrió rápidamente la noticia. Gaviria le había ofrecido a Sanín el cargo de ministra de Exteriores, el cual aceptó.

III La reunión de las comisiones fronterizas continuó el día 9 de noviembre y en algún momento pidieron que los participantes posaran para una foto en uno de los patios del Hotel La Fontana. No todos los comisionados lograron estar presentes al momento del clic de la cámara. De los delegados venezolanos faltaron en la fotografía el empresario Andrés Duarte Vivas, el ganadero apureño Elías Castro Correa y los tachirenses Teo Camargo, Valmore Acevedo Amaya y Guillermo Colmenares Finol.

En la fotografía de izquierda a derecha. En la primera fila: el comisionado presidencial venezolano Alberto Lizarralde, la consejera de la Embajada de Venezuela en Colombia, Rocío Maneiro, el comisionado por el departamento Norte de Santander, Jaime Pérez López, el comisionado

presidencial por el departamento Guajira de Colombia, Enrique Dantes Rincón, el comisionado colombiano nortesantandereano, Argelino Durán Quintero, el presidente de la comisión colombiana, Enrique Vargas Ramírez, el senador y presidente de la comisión venezolana, Ramón J. Velásquez, el comisionado venezolano representante por el estado Zulia, Omar Baralt Méndez, el comisionado colombiano, Jaime Buenahora Febres Cordero, el comisionado venezolano y miembro de la comisión negociadora sobre el golfo de Venezuela, Pompeyo Márquez, el comisionado y jefe de la Dirección de Fronteras de la Cancillería colombiana, capitán Fabio Torrijos Quintero y, el ministro consejero de la embajada venezolana en Bogotá, Rafael Rangel.

En la segunda fila: el funcionario colombiano Sixto Tirso Junco, quien ejercía como secretario de la Comisión de Recuperación de Vehículos, el secretario ejecutivo de la COPAF, Edgar C. Otálvora, el director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Roy Chaderton Matos, el asistente de la Presidencia de la COPAF, Juan Carlos Sainz Borgo, el comisionado colombiano, Eduardo Camacho Barco, el secretario ejecutivo de la Comisión de Negociación de Áreas Marinas y Submarinas con Colombia, Leandro Area Pereira, el Secretario Técnico de la COPAF, Ramón Elvidio Pérez Parra y el Asistente de la Presidencia de la comisión colombiana, Nelson Osorio Lozano.

El destino de cada uno de ellos, luego de aquella fotografía, escapa al propósito de esta nota con una excepción.

El 26 de enero de 1992, dos meses luego de haber posado en aquella fotografía, Argelino Durán Quintero, de 77 años de edad, fue secuestrado en su población natal de Ocaña por guerrilleros del izquierdista Ejército Popular de Liberación. Obligado a largas y penosas caminatas en las selvas del Catatumbo, Durán Quintero falleció de un infarto en manos de sus captores el 14 de marzo de 1992. El 4 de febrero había ocurrido en Venezuela un cuartelazo que entre otras cosas exigía el fin de las negociaciones con Colombia. Ese alzamiento militar obligó a que las conversaciones de paz que el gobierno de Gaviria Trujillo seguía en Caracas con la llamada Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, fueran trasladadas a Tlaxcala, México, donde fueron retomadas en abril. La muerte de Argelino Durán Quintero llevó a la ruptura de las conversaciones de paz del gobierno colombiano con la guerrilla. ☛

## El auge de la integración económica binacional (1992-1998). Fragmento

El que sigue es un fragmento del discurso "Venezuela y Colombia: divergencias en las estrategias de desarrollo, controversias e integración económica", publicado en la revista *Aldea Mundo*, número 44, 2017

ALEJANDRO GUTIÉRREZ S.

Entre 1992 y 1998 se expandió y se diversificó el comercio binacional, especialmente el que corresponde a manufacturas. También creció el denominado comercio intraindustrial, esto es, comercio de bienes de la misma naturaleza, diferenciados por la marca, el empaque, la calidad y otros atributos (ALADI, 1990). Diversos estudios muestran que el aumento del comercio en esos años produjo ganancias de eficiencia económica, hubo más creación que desviación de comercio. También hubo ganancias dinámicas para ambos países. En esos años aumentaron los flujos de inversión directa binacional (Villamizar, 1997; Lanzeta y García Larralde, 1999; Gutiérrez, 2007). Un resumen de los avances de la integración económica entre Colombia y Venezuela durante el lapso 1991-1998 es el siguiente (Gutiérrez, 2007; Gutiérrez y Rosales, 2010).

Las exportaciones de Venezuela ha-

cia Colombia (XCOL) crecieron desde 306 millones USD en 1991 hasta 1.429 millones USD en 1998. Colombia se convirtió en el primer destino de las exportaciones no petroleras de Venezuela. Venezuela exportaba a Colombia para 1998: derivados de petróleo, vehículos de transporte de diferente cilindrada, productos de la industria metalmeccánica (acero, hierro, aluminio), productos de la industria química y petroquímica (plásticos, abonos, otros), productos farmacéuticos, neumáticos, arroz, harina de soya y cerveza de malta.

Las importaciones venezolanas desde Colombia (MCO) se incrementaron significativamente desde 430 millones de USD en 1991 hasta 1.146 millones de USD en 1998. Venezuela se convirtió en el segundo destino de las exportaciones de Colombia, después de Estados Unidos. Los productos líderes importados desde Colombia en 1998 eran: animales vivos de la especie bovina, azúcar, vehículos de transporte de diferente cilindrada, productos farmacéu-

uticos, remolques, muebles, bombones y confites y refrigeradores.

El saldo de la balanza comercial (XCOL-MCO) fue favorable para Venezuela. Contrariamente a lo que se esperaba inicialmente cuando comenzó la ZLC, entre 1992 y 1998 fue más lo que Venezuela le vendió a Colombia que lo que le compró.

Hubo una diversificación de las mercancías comercializadas, con un factor cualitativamente importante, pues la mayor parte del comercio binacional era de manufacturas, y para el caso de Venezuela, la mayor proporción de sus XCOL eran partidas arancelarias no petroleras, lo que evidenciaba la diversificación.

En materia de capitales se observó en esos años un crecimiento de las inversiones binacionales, principalmente de Colombia en Venezuela. Las estadísticas muestran que entre 1994 y 1998 las inversiones de Colombia en Venezuela (ICOLVEN) totalizaron 406 millones de USD. Por su parte, la inversión de Venezuela en Colombia (IVENCOL) durante ese lapso fue de 158,3 millones de USD.

En cuanto a los efectos dinámicos de esta mayor integración binacional pueden señalarse los siguientes (Gutiérrez, 2007): creció la complementariedad comercial (comercio basado en ventajas comparativas), pero tam-

bién hubo crecimiento del comercio intraindustrial. Esto permitió el logro de economías de escala, mayor competencia entre las empresas de ambos países y mayor variedad de mercancías para los consumidores. Surgieron importantes alianzas estratégicas entre empresarios de ambos países, se diversificó el comercio, especialmente en el caso de las manufacturas, lo que cualitativamente representó un avance; y hubo un proceso de aprendizaje para exportar bienes no tradicionales hacia otros países.

El auge experimentado por la integración binacional en este lapso se explica por varios factores. En primer lugar, la disminución de las trabas al comercio recíproco, debido a la creación de la zona de libre comercio desde 1992. En segundo lugar, el crecimiento económico de ambos países entre 1992 y 1998, sobre todo de Colombia. En tercer lugar, deben señalarse las pocas diferencias en la ideología de los gobiernos, en las estrategias de desarrollo, en las políticas económicas, en la visión geopolítica y por sobre todo la voluntad política para avanzar en el proceso de integración, resolviendo las controversias a través de la Comisión Binacional de Asuntos Fronterizos. ☛



PRESENTACIÓN &gt;&gt; RECIENTE LIBRO DE ROBERTO LOVERA DE SOLA

# En el laberinto de la memoria venezolana

Crítico literario, ensayista, historiador, biógrafo, bibliógrafo y compilador, Roberto José Lovera De Sola (1946), ha publicado su más reciente libro: *En el laberinto de la memoria venezolana (Lectura de la breve Historia política de Rafael Arráiz Lucca)*, a cargo de la Editorial Eclipsidra. Las que siguen son las palabras de presentación leídas por Diana Sosa Cárdenas, en la Librería El Buscón, Caracas

DIANA SOSA CÁRDENAS

**B**uenas tardes. En primer lugar, muy agradecida con todo el público presente que vino a acompañarnos hoy en la sede de El Buscón. Es un placer y un honor para mí, presentar el último ensayo de Roberto Lovera De Sola, denominado *En el laberinto de la memoria venezolana (Lectura de la breve Historia política de Rafael Arráiz Lucca)*.

La obra es un estudio crítico sobre los tres volúmenes de historia política venezolana de Rafael Arráiz, que abarca desde la Conquista, hasta principios del siglo XXI, exactamente el año 2006. Es una trilogía concisa, pero sin dejar por fuera, ningún elemento importante de nuestro acontecer histórico, con su análisis respectivo. La consideramos de lectura obligada para el inicio de cualquier investigación, y, además, por ser escrita de forma muy amena está dirigida a todo público. Cabe añadir que cada tomo puede ser leído con total independencia.

Roberto Lovera es crítico literario, investigador histórico, analista político, bibliógrafo, antólogo y editor. Ha sido profesor universitario y columnista. Tiene en su haber, alrededor de una veintena de libros publicados y más de cuatro mil artículos. Al igual que Rafael Arráiz, Roberto Lovera es miembro de la Academia Venezolana de la Lengua. Tiene antepasados académicos, como José Rafael Lovera, miembro de la Academia de la Historia; René de Sola, Miembro de la Academia de Ciencias Políticas y también de la Academia de la Lengua; y Monseñor Rafael Lovera, miembro de la Academia de la Lengua.

No es la primera vez que Roberto Lovera publica un trabajo crítico sobre la obra de una figura del presente, pues su carácter generoso lo hace realizar trabajos de este tipo. Para mencionar tres títulos, están: *La obra histórica y literaria de Guillermo Morón* (1994); *Esquema para una interpretación de la obra de Augusto Mijares* (1994), y *Tomás Polanco y sus libros* (1991). Asimismo, el autor tiene obras sobre personajes de nuestro pasado. Entre ellas, tres acerca de Simón Bolívar, tituladas: *Simón Bolívar en el tiempo de crecer. Los primeros veinticinco años (1783-1808)*; *La larga casa del afecto. Historia de las relaciones afectivas del Libertador*; y por último *Curazao, escala en el primer destierro del Libertador*. Sobre



FIRMA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA DE VENEZUELA (1816) – MARTÍN TOVAR Y TOVAR / GALERÍA DE ARTE NACIONAL

Andrés Bello escribió, *Interrogando al gran ausente*. Por otra parte, encontramos la obra, *El oficio de ser venezolano: el viernes negro, el 27 de febrero de 1989, el 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992 y el 20 de mayo de 1993 dentro del tejido del vivir del país* (1994). En este ensayo, el pensador político expresó ampliamente su angustia sobre la crisis de la década de 1980 en Venezuela.

Volviendo a la obra que nos ocupa hoy, haremos algunos comentarios sobre la misma. Lovera De Sola divide el libro *En el laberinto de la memoria venezolana*, en tres capítulos. Cada uno lleva el título otorgado por Rafael Arráiz en su trilogía. Esto hace muy fácil identificar a qué período se refiere Lovera en sus interpretaciones.

El primer capítulo del libro *En el laberinto...*, se denomina “Venezuela: 1498-1728. Conquista y Urbanización”. En esta parte, el autor hace acotaciones sobre la génesis de nuestro mestizaje, ya que es muy difícil poder precisar el lugar donde se dieron los primeros intercambios de unión, pero considera que fue en el oriente del país, y luego en 1528, con la llegada de africanos a Venezuela. Y que es allí donde nace nuestra identidad nacional. En cuanto al año de llegada de Cristóbal Colón a Venezuela, considerado hasta ahora el de 1498, según divulgó un historiador español Juan Manzano y Manzano en 1972, fue realmente el de 1494. Nos dice que esto se mantuvo en secreto hasta la llegada de Colón a Macuro, cuatro años más tarde. En cuanto a la labor de los misioneros, el historiador expresa que fueron ellos los que se ocuparon de salvaguardar las lenguas indígenas, pues las estudiaron y aprendieron para poder evangelizar. Analiza destacadas figuras, entre ellas, la de doña Aldonza de Villalobos Manrique, gobernadora de Margarita en 1527, y el mito de El Dorado. Sobre el siglo XVII, Lovera nos dice que es la centuria menos historiada, ya que no hubo narradores de ese momento que nos dejaran luces, por lo que comenta que Arturo Uslar Pietri lo llamó “el siglo silencioso”. El historiador coincide con el criterio de Arráiz Lucca de que, durante los trescientos años de colonización, se fueron incubando los sentimientos nacionales y los cinco elementos que conforman una nación: religión, lenguaje, raza, pasado común y geografía.

El segundo capítulo del libro *En el laberinto de la memoria venezolana*, se titula “Venezuela: 1728-1830. Guipuzcoana e Independencia”. Roberto Lovera analiza cómo la Capitanía General de Venezuela que había sido creada desde 1528, en 1777 se le dio la supremacía militar en relación a las demás provincias, por lo que integra todo el territorio de la hoy Venezuela. El escritor también hace comentarios

sobre la repercusión que tuvo la expulsión de los jesuitas de la América hispana en 1767. Asimismo, resalta la importancia de Francisco de Miranda como precursor de la Independencia, quien trabajó en la emancipación americana desde 1780. Luego, que cuatro años más tarde, en 1784, esbozó su proyecto en Nueva York.

El tercer y último capítulo de *En el laberinto...*, se denomina “Venezuela: 1830 a nuestros días”. En él, Lovera De Sola analiza la problemática de la época paecista, ya que sus protagonistas no entendieron la importancia de la alternabilidad del poder, que trajo como consecuencia, las guerras civiles que se sucedieron. Igualmente, presenta las dificultades sobre los términos utilizados históricamente de liberales y conservadores. Comenta las difíciles relaciones entre Estado e Iglesia en el siglo XIX, y del período de los presidentes andinos, señala “la injusticia del derrocamiento de Isaías Medina Angarita” llevada a cabo por una componenda cívico-militar en 1945. Finalmente, el historiador elogia el estilo con el que está escrita la obra, y las conclusiones a las que arriba Arráiz Lucca.

Este estudio crítico, histórico y político, que ha realizado Roberto Lovera de los tres volúmenes, es de grata lectura. En él el autor analiza, comenta y en algunos casos compara con otros historiadores, las propuestas de la *Historia política* de Rafael Arráiz.

He tenido la fortuna de haber sido alumna de ambos profesores y académicos. De Rafael Arráiz, en un curso de escritura en la Universidad Metropolitana. Allí, corregía semanalmente nuestros trabajos, con gran paciencia y respeto, pero al mismo tiempo, sin dejar pasar detalle. Invité a una amiga a tomarlo conmigo, y al poco tiempo de finalizado el taller, me dijo: “estoy escribiendo, y lo estoy disfrutando”. En este momento, va por su quinta novela. La semilla del maestro, siempre germina, de alguna manera u otra. De Roberto Lovera, he sido alumna en diversos cursos y asistido a varias de sus charlas. En cuanto a su generosidad, podemos decir que siempre está dispuesto a compartir su conocimiento cuando he necesitado aclarar dudas, lo que me ha llevado a considerarlo no solamente mi profesor, sino mi mentor en el área de la historia. La ética con la que trata y comenta los temas nos deja entrever que esta no solo responde a un trabajo que le apasiona, sino también a una misión de vida.

Dicho esto, los venezolanos actualmente habitamos en una república joven, de apenas doscientos años, mientras que la sociedad colonial duró trescientos. Cien más que los que llevamos de país. La Colonia tuvo una sociedad estamental muy cerrada, étnicamente diversa. En la pirámide

había desde individuos nobles, algunos con títulos nobiliarios de Castilla, hasta esclavos. Ese abanico social estaba constituido por: blancos peninsulares, blancos criollos, blancos de orilla, pardos, mulatos, zambos, morenos libertos, indígenas, mestizos y esclavos. Los peninsulares de diferentes maneras, incitaban estas diferencias para mantener el control político y social. Por ley, los no blancos no tenían derecho a la educación, ni a casarse con blancos, como lo establecía la Real Pragmática de Matrimonios de 1776, entre otras limitaciones.

Esta complejidad social que los españoles nos dejaron en herencia, la recibimos al momento que nació la república, en 1811. Es mucho lo que todavía debemos recorrer y enderezar. Lo más importante es la educación. No solo en Venezuela, sino en toda la América Hispana, para soslayar estas diferencias.

La igualdad social no existe como tal, ya que hay personas que se esfuerzan más, otras son más inteligentes, otras más perseverantes, etc. Lo importante es que haya en lo posible, igualdad de oportunidades.

No podemos compararnos con los Estados Unidos. Los ingleses emigraron con sus esposas e hijos, a asentarse en el Nuevo Mundo. Aquí, la orden del día fueron las relaciones ilegítimas, pues en su mayoría los hombres vinieron solos. Muy pocas mujeres emigraron en esos trescientos años. En los siglos XVI, XVII y XVIII, las mujeres representaron entre un 11 y un 14% del total de los inmigrantes de la Península, según datos de José Eliseo Pérez en su obra, *La emigración desde la España peninsular a Venezuela*.

Por otra parte, el factor económico fue la prioridad de los conquistadores españoles desde México hasta la Patagonia, no el asentarse y encontrar un mejor futuro para ellos y sus familias. Luego, ya pacificado el territorio durante todo el período hispano, fuimos españoles jurídicamente en el papel, pero en la práctica, éramos simplemente, una colonia más.

En 1775, estalló la guerra de Independencia en Estados Unidos, que duró ocho años, hasta 1783. Los ingleses, al momento en que se vieron perdidos, sencillamente lo aceptaron y con su pragmatismo anglosajón probablemente dijeron: “*It's time to do business*”. Ese mismo año de 1783 firmaron el Tratado de París con los norteamericanos, en el que se declaraba la finalización de la guerra, junto al reconocimiento de nación por parte de Inglaterra a Estados Unidos. Ambas naciones comenzaron a tener una entrañable unión, que se conserva hasta nuestros días. Tampoco fue el caso nuestro.

En 1833, Venezuela fue el primer país que envió un delegado para su reconocimiento como nación a España, con el general Mariano Montilla, quien realizó una excelente labor, pero sin éxito. El general, ante la negativa de España, solicitaba al menos un Tratado de Tregua y Comercio. Sin embargo, la actitud visceral de España, hizo que su reconocimiento a Venezuela se realizase veintidós años después de finalizada la guerra de Independencia, con el Tratado de Paz y Amistad entre Venezuela y España, firmado en Madrid en 1845.

“Uno no ama lo que no conoce”. Por lo tanto, los invito a leer sobre nuestro país, y la mejor manera de conocerlo es leyendo su historia, para saber quiénes somos, de dónde venimos y adónde vamos. En estos tiempos difíciles, cuando nos sentimos abrumados y los demonios internos nos invadan, recordemos a estos dos venezolanos de excepción, como lo son Roberto Lovera De Sola y Rafael Arráiz Lucca, quienes, desde el silencio de sus espacios solitarios, con el vaivén de sus plumas, continúan trabajando por la identidad de nuestro joven país. ☪

\* *En el laberinto de la memoria venezolana (Lectura de la breve Historia política de Rafael Arráiz Lucca)*. Roberto Lovera De Sola. Editorial Eclipsidra, Caracas, 2024.



## “

**El escritor también hace comentarios sobre la repercusión que tuvo la expulsión de los jesuitas de la América hispana en 1767”**

RESEÑA &gt;&gt; BIOGRAFÍA DE JUAN ANTONIO SAGRESTÁA (1830-1902)

# Segrestáa, el impresor francés que nació y vivió en Puerto Cabello

"Tras la demostración de la importante obra como traductor de Segrestáa, Sabatino se detiene, como buen lector y con trazos eruditos, a comparar la formidable traducción de *Los miserables* de Víctor Hugo, con la publicada en Madrid por Fernández Cuesta en 1863, y encuentra y demuestra la superioridad en cuanto estilo y fidelidad, de la traducción y edición hecha por el editor porteño en 1862, en plena guerra Federal. La traducción publicada en Madrid está llena de alteraciones y censuras a la obra original, tal como lo demuestra Sabatino con ejemplos concretos, recurriendo a la obra original y comparando los textos traducidos de la publicada en Puerto Cabello y la publicada en Madrid"

JAIRO GARCÍA MÉNDEZ

Que un venezolano del siglo XIX, en un pequeño pueblo portuario azotado por las guerras de Independencia y las revueltas y revoluciones civiles que marcaron ese siglo (ochenta años de violencia y veinte de relativa paz), haya sido capaz, con escasos colaboradores y muy escasos recursos materiales, dar a luz pública más de 250 productos editoriales<sup>2</sup>, incluidos diarios, libros con esmerada edición e impresión; y que además haya traducido obras literarias, escrito incansablemente, participado activamente en los espacios ciudadanos, formado una familia, viajado y practicado con disciplina la masonería hasta alcanzar el máximo grado –y con problemas de salud durante tantos años–, no solo sorprende y maravilla, sino que confirma lo expresado por uno de sus contemporáneos: Venezuela tiene una inmensa riqueza espiritual<sup>3</sup>, una sensibilidad que seduce a quienes se acercan, sin prejuicios, a su historia, a la historia de la civilidad venezolana.

Un ciudadano, empresario, intelectual, impresor y periodista como Juan Antonio Segrestáa (1830-1902), merecía la pasión, acuciosidad, minuciosidad en el razonamiento y análisis de las evidencias documentales, como el porteño, abogado e historiador vocacional José Alfredo Sabatino Pizzolante (Puerto Cabello, 1965), que ha escrito una biografía sorprendente del referido impresor del siglo XIX. Sorprendente por varias razones: haber sido publicada en el año 2018, en medio de tanta hostilidad política contra el pensamiento libre, en una crisis editorial tan grande como la del país, y que se haya publicado en una edición de alta factura editorial. Un libro que es una obra de arte, por su bella y cuidadosa edición, la calidad de las reproducciones fotográficas que contiene y por los más de treinta años de investigación y seguimiento de las pistas del transcurrir vital del personaje.

La biografía se inicia con una precisión que puede servir de excelente ejemplo de la distinción elaborada por Maurice Halbwachs<sup>4</sup>, entre memoria colectiva e historia: en la tradición oral y la memoria histórica porteña se sigue pensando que Segrestáa es un francés que llegó a Puerto Cabello desde Puerto Rico. No, nos demuestra Sabatino documentos en mano, como buen jurista: Juan Antonio nació en el Puerto el 6 de marzo de 1830, el año en que se inicia en Venezuela la construcción de la República independiente de la Colombia diseñada por Simón Bolívar<sup>5</sup>.

La vinculación de Segrestáa con el mundo de los libros y el mundo editorial, le sirve al biógrafo como hilo conductor de la historia de este hombre riguroso, lleno de gran voluntad y disciplina en sus emprendimientos empresariales y proyectos con fines colectivos en los cuales se involucra. Una voluntad de hierro, una gran capacidad para aprender y evolucionar, un gusto por la excelencia y una gran sensibilidad por la belleza y la literatura, que tuvo sus manifestaciones desde muy temprano en su vida: a los diez años se hace acreedor del primer premio en literatura y gramática<sup>6</sup>.

Luego de precisar el lugar de nacimiento de Segrestáa, Sabatino nos



VISTA DE PUERTO CABELLO (1842-1845) – FERDINAND BELLERMAN / STAATLICHE MUSEEN ZU BERLIN

describe al Puerto Cabello de comienzos del siglo XIX y sus avatares durante las guerras de Independencia, y su conformación como puerto marítimo de trascendencia durante todo el siglo XIX. "El tráfico marítimo hacia y desde Puerto Cabello es dominado por Saint Thomas y Curazao, seguido de Nueva York, Filadelfia, Liverpool, Hamburgo, Bremen, Burdeos, Marsella y Génova, tráfico este en el que bergantines, goletas, balandras y faluchos ingleses, holandeses, daneses, americanos, franceses, americanos y nacionales imprimen a la actividad portuaria un importante movimiento", dice el autor, permitiendo la inserción de Venezuela en el comercio marítimo nacional e internacional.

El centro del interés del biógrafo, aparte de desmentir varias creencias colectivas sobre el personaje, es la formidable producción editorial de Segrestáa, su experiencia como periodista, su incidencia en el estado de la opinión pública de su pueblo, región y país, en una constante vinculación con la capital de la República, a través de sus mejores editores, y con la producción literaria europea de su época, principalmente de Francia y España. Segrestáa, como se estilaba, no solo imprime libros, folletos y periódicos en su empresa, sino que también tiene una librería y ofrece títulos de actualidad en Francia, España e Inglaterra. Un interesado en el saber podría encontrar en la imprenta de Juan Antonio, las novelas de Dumas, *El espíritu de las leyes*, o el *Derecho internacional de gentes* de Andrés Bello, en la década de los 60' y 70' del siglo sangriento venezolano.

Tras la demostración de la importante obra como traductor de Segrestáa, Sabatino se detiene, como buen lector y con trazos eruditos, a comparar la formidable traducción de *Los miserables* de Víctor Hugo, con la publicada en Madrid por Fernández Cuesta en 1863, y encuentra y demuestra la su-

perioridad en cuanto estilo y fidelidad, de la traducción y edición hecha por el editor porteño en 1862, en plena guerra Federal. La traducción publicada en Madrid está llena de alteraciones y censuras a la obra original, tal como lo demuestra Sabatino con ejemplos concretos, recurriendo a la obra original y comparando los textos traducidos de la publicada en Puerto Cabello y la publicada en Madrid<sup>7</sup>.

La biografía reseñada es un ejemplo de lo que se puede lograr cuando se aplica rigor histórico a la investigación del personaje seleccionado, se tiene dominio del contexto histórico en el cual se desenvuelve el biografiado, se seleccionan toda la documentación disponible y se analiza de manera crítica, incluso los documentos son analizados con rigor jurídico (sobre todos los documentos de este valor, es decir, fuentes de lo que se denominan en derecho, documentos administrativos y públicos), que aportan a la argumentación histórica, se utilizan fuentes primarias y secundarias con gran solvencia; la precisión en la determinación de los datos históricos es manifiesta. Lo expresado, convierte la obra de Sabatino en un aporte de primera línea para la historiografía venezolana del siglo XIX.

Sabatino huye de la tendencia intelectual venezolana de elaborar biografías laudatorias o condenatorias de los personajes históricos, que han tenido incidencia en la memoria colectiva venezolana, pero que no favorecen el conocimiento historiográfico del devenir del país, por su implicación ideológica, en los términos de Heyden White<sup>8</sup>. La biografía de Sabatino elabora una reconstrucción de la vida y obra de Segrestáa, mediante fuentes primarias que analiza de manera crítica, dentro del contexto histórico de su entorno social, económico, político, y reproduce en su libro, con gran calidad, los documentos fundamentales que le sirven de soporte para sus

afirmaciones.

Por otra parte, el discurso biográfico e histórico, es presentado mediante una narración sobria, amena, que podría encuadrarse dentro de la trama romántica, sin incurrir en la construcción épica o heroica. La argumentación utilizada por Sabatino, por razones naturales, por su formación y oficio de abogado, se acerca mucho al estilo de la argumentación jurídica, en una constructiva conexión entre la ar-

“

Un libro que es una obra de arte, por su bella y cuidadosa edición”



gumentación jurídica y la argumentación histórica, entre las cuales puede existir una relación de sana interacción, como la que se pone de manifiesto en la biografía analizada. Se trata de una argumentación contextualista, que permite observar al personaje en su accionar histórico.

No podría decirse que el discurso histórico elaborado por Sabatino tenga alguna implicación ideológica expresa, pero leída con cuidado la manera como destaca las posiciones políticas del biografiado, es evidente la relevancia que le da a las actitudes conservadoras de Juan Antonio y al pensamiento ilustrado, en esas maneras muy propias de los personajes destacados del siglo XIX venezolano<sup>9</sup>.

El punto de vista del discurso histórico del biógrafo, resulta muy interesante: Sabatino escribe desde Puerto Cabello hacia el resto del país, Latinoamérica y Europa, es decir, es un punto de vista glocal<sup>11</sup>, que se puede complementar con la tradicional visión centrista o metropolitana de la historiografía venezolana. Y adicionalmente, narra la historia venezolana, para darle contexto al personaje, desde lo local, es decir, la manera como se viven los avatares políticos, sociales y económicos del país, durante el tiempo del biografiado (1830-1902), desde Puerto Cabello.

Sabatino, aparte de abogado y especialista en derecho marítimo, es presidente de la Academia de Historia del Estado Carabobo (2022-2024), fue designado miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia por el Estado Carabobo (2023) y de la Academia Venezolana de la Lengua (2020), y ha publicado varios trabajos de historia regional y participado en proyectos editoriales y de investigación histórica.

*Juan Antonio Segrestáa, un impresor del siglo XIX*, no solo saca del anonimato a un venezolano portentoso del siglo XIX, sino que hace aportes interesantes para la historiografía venezolana, abre temas para la investigación histórica, es un ejemplo de honestidad y rigor ético en el uso de las fuentes, presenta el discurso histórico con calidad literaria y entrega a los lectores venezolanos una joya editorial, un libro objeto, muy digno del impresor biografiado. ●

- 1 Caballero, Manuel (1991). "Las violencias en la historia de Venezuela", en *El poder brujo. Ensayo de polémicas y otras tintas*. Caracas: Monte Ávila Editores. p. 97 yss.
- 2 Sabatino, op. cit. p. 334 y ss. El autor elabora un catálogo de impresos de la editorial del biografiado.
- 3 Acosta, Cecilio (1869). "Discurso del día 8 de agosto de 1869 ante la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Artes", citado en Cartay Angulo, Rafael (2010). *Cecilio Acosta*. Caracas: Biblioteca Biográfica Venezolana N° 24, pp. 83.
- 4 Halbwachs, Maurice (1969). *Memoria histórica y memoria colectiva*. México: Reiss.
- 5 Sabatino, op. cit. p. 41 y ss.
- 6 *Ibidem*, p. 79.
- 7 *Ibidem*, p. 58.
- 8 *Ibidem*, p. 161 y ss.
- 9 White, Heyden (1992). *Metahistoria. La imaginación histórica en el la Europa del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económico. p. 9 y ss.
- 10 En este análisis, sigo las ideas de Heyden White, expuestas en la obra citada anteriormente.
- 11 Uso este término en el sentido que se le da en Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Glocalizaci%C3%B3n> y lo aplico al discurso histórico. Creo que se puede hablar de discursos históricos globales, locales y glociales, dependiendo del punto de vista del historiador.
- 12 Sabatino Pizzolante, José Alfredo (2018). *Juan Antonio Segrestáa, un impresor del siglo XIX*. Puerto Cabello: Academia Venezolana de la Lengua y Sabatino Pizzolante, abogados marítimos y comerciales.